Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Título de tesis

Creación de un cuadernillo de lectoescritura. Libro impreso de trabajo

Tesis para obtener el grado de

Maestra en Producción Editorial

Presenta

Lic. Karina Natiely González Zavala

Director de tesis

Dr. Agustín Rivero Franyutti

Tutoras

Mtra. Jade Nadine Gutiérrez Hardt

Dra. Miroslava Cruz Aldrete

México. Junio, 2024.

La Maestría en Producción Editorial (MPE) está acreditada en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). Este trabajo se realizó con la beca que dicha institución otorga. Agradezco el apoyo obtenido durante el periodo 2022-2024.

Para Corona:

Por creer en ti.
Por nunca quitarte.
Por sostener mi mano.
Por ser tú en todo momento.
Por la fortaleza de tu espíritu.
Por hacer todo ese arduo trabajo.
Por el amor que pones en todo lo que haces.

Creación de un fichero didáctico:

Magiletras. Actividades didácticas para desarrollar la lectoescritura



Índice

Introducción 7

- Importancia de la alfabetización infantil 7
- Ficheros didácticos 8
- Lectoescritura infantil 9
- Principios pedagógicos 11

Justificación 14

Objetivos 17

Perfil del usuario 18

- Docentes 18
- Estudiantes 19

Descripción del producto 20

- ¿Qué es un fichero didáctico? 20
- Concepto editorial 21

Contenido y estructura 21

Metodología 26

- Procesos editoriales 26
- Cronograma 30

Diseño 31

- Formato y tamaño 31
- Retícula y márgenes 32
- Tipografía 33
- Gama cromática 36
- Imaginería 37
- Ilustraciones 39
- Diseño de forros 40
- Ejemplos de páginas formadas 41

Análisis de mercado 49

Estrategia económica 54
- Especificaciones editoriales 54
- Costos fijos y variables 55
- Precio de venta al público (PVP) 57
- Financiamiento y distribución 59

Derechos de autor 63
- Propiedad intelectual 63
- Derechos de autor 64
- Cultura popular 66
- Características y protección de la obra 68
- ISBN 69

Anexos 72
- Anexo 1: ejemplos de entrevistas a docentes 73
- Anexo 2: manual de criterios editoriales 79
- Anexo 3: carta de colaboración remunerada 97
- Anexo 4: contrato de obra por encargo 98
- Anexo 5: certificado de registro de obra 101

Introducción

Este proyecto editorial propone la creación de un fichero didáctico que contiene actividades para desarrollar habilidades relacionadas con la lectoescritura en estudiantes entre 5 y 7 años.

Importancia de la alfabetización infantil

¿Por qué es importante crear materiales educativos que promuevan la alfabetización de las infancias? Primero, hay que recordar que aprender a leer y a escribir son habilidades necesarias para la vida, no solo para el ámbito escolar de los estudiantes. "Es importante que los estudiantes aprendan a leer y a escribir críticamente, pues es a través del uso del lenguaje como pueden hacer más efectiva su participación en los distintos espacios sociales y culturales" (*Múltiples Lenguajes* 3).

Recordemos que leer y escribir son habilidades necesarias para la interacción social. Día a día los infantes se ven inmersos en situaciones que implican ejercer estas aptitudes; por ejemplo, al intentar descifrar qué dice un cartel, un recado, un anuncio publicitario, una etiqueta de productos alimenticios, sus libros de texto, sus apuntes, un mensaje de texto en un dispositivo tecnológico, etc. De ahí la importancia de brindar herramientas de apoyo para facilitar y acompañar este proceso de alfabetización que

marcará su desarrollo personal, social y escolar. Es importante la creación de materiales que sirvan de apoyo para la intervención pedagógica y, sobre todo, que despierten el interés y la motivación de las infancias.

En ámbito de la educación escolarizada, la Secretaría de Educación Pública (SEP) establece que este proceso de alfabetización debe adquirirse durante °1 grado de educación básica, y se espera que en °2 grado los niños consoliden su proceso de lectoescritura. El programa pedagógico vigente de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) espera que, como parte del campo formativo de Lenguajes, las y los alumnos puedan (*Un libro sin recetas* 58-57):

- Emplear el lenguaje para expresarse, conocer, interpretar y nombrar al mundo. Así como para expresar necesidades, emociones, sentimientos, experiencias, saberes e ideas.
- Mediante la oralidad, lectura, escritura, sensorialidad, percepción y composición, explorar, experimentar y producir creaciones individuales o colectivas.
- La expresión y la comunicación de sus formas de ser y estar en el mundo para conformar y manifestar su identidad personal y colectiva.
- La apropiación progresiva de formas de expresión y comunicación mediante la oralidad escucha, lectura, escritura, sensorialidad, percepción y composición de diversas producciones.

Ficheros didácticos

Los ficheros didácticos concentran un conjunto de actividades lúdicas, su contenido puede estar enfocado a cualquier materia o disciplina. Tienen la finalidad de apoyar la práctica pedagógica de docentes. Al ser

una alternativa de trabajo, carecen de un carácter meramente normativo, las secuencias didácticas que proponen son flexibles y complementarias. Un fichero didáctico

> no sustituye a los contenidos de los programas de estudio o las lecciones de los libros de texto; por el contrario, provee al maestro de una amplia gama de actividades. […] En general emplean materiales de reúso, recursos de bajo costo, como papelería (hojas blancas, plumones, crayolas, acuarelas, tijeras, papel pararotafolios…), libros de las bibliotecas escolar [*sic*] y de aula, equipos de cómputo, reproductor de video y de audio, y los diferentes espacios con que cuenta la escuela (patio, jardines, biblioteca y aula de medios, entre otros). (*Fichero de actividades didácticas. Programa escuelas*)

Aunque los ficheros didácticos tuvieron una presencia notable en los programas de estudio de la SEP en 1993 y, actualmente, ya han perdido presencia, en una entrevista, Ivonne Twiggy Sandoval, coordinadora y colaboradora de los libros de texto de la SEP durante el ciclo escolar 2018-2019, aseguró que se pretendía recuperar actividades como los ficheros didácticos, por los resultados positivos que tienen en el aprendizaje de las materias (Velázquez párr. 4).

Lectoescritura infantil

La adquisición del sistema escrito en los niños, según la psicología genética, pasa por diferentes momentos, además de ir desarrollando estas cuatro habilidades mencionadas. Margarita Gómez Palacios establece cuatro

niveles de conceptualización de la escritura infantil: presilábico, silábico, silábico-alfabético y alfabético (Gómez 83-109). Cada uno de estos estadios implican afianzar diferentes habilidades lingüísticas que se detallan en el siguiente cuadro.

Niveles de conceptualización de la lectoescritura			
Presilábico	**Silábico**	**Silábico-Alfabético**	**Alfabético**
Ausencia de relación sonoro-gráfica, esto quiere decir que los niños: No distinguen entre dibujo y letra. Desconocen la direccionalidad de las letras. No relacionan que la escritura remite a un significado. Aún no comprenden la relación entre la escritura y los aspectos sonoros del habla. No hacen una diferencia entre letra y número.	Aparece la relación sonoro-gráfica; esto quiere decir que los niños: Asignan a cada sílaba una grafía. Al principio esa correspondencia no es estricta ni exacta. Analizan y crean la hipótesis de que la escritura está formada por tantas letras como sílabas la integran. Por ejemplo: para escribir canica, son tres sílabas, escriben t-m-o. Para escribir pato, piensan en dos sílabas, escriben e-i.	Periodo de transición en el que el niño combina aspectos de la etapa silábica y alfabética.	Los niños identifican que las sílabas que componen una palabra están compuestas por fonemas, y comprenden que los fonemas que forman una palabra se corresponden con las letras necesarias para escribirlas. Este descubrimiento les permite la representación de la escritura alfabética de los diferentes tipos de sílabas: directa (consonante-vocal), inversa (vocal-consonante) mixta (consonante-vocal-consonante), compuesta (consonante, consonante, vocal) y diptongos. Conocen que hay excepciones con grafías dobles como la ch, rr, ll; con sonidos que comparten algunas grafías como la c, z, s, k, q; con grafías que no corresponden a ningún sonido como la h o la u en la sílaba gue. Enfrentan otras exigencias del sistema de escritura como la segmentación, la ortografía, los signos de puntuación y las particularidades estilísticas.

Debido a que el fichero didáctico que proponemos va dirigido a contextos escolarizados, los docentes y alumnos de 1° y 2° grado de primaria se encuentran, generalmente, en la transición o concretización de un nivel silábico a un alfabético.

A partir de esta especificidad, el fichero propone actividades que son adecuadas para los niños que se encuentren en este periodo de transición o que requieran concretar habilidades del nivel alfabético.

Sobre la lectura infantil, Gómez Palacios comenta que no basta con aprender a deletrear mecánicamente, sino que la lectura de un texto implica habilidades que se irán desarrollando paulatinamente; sin embargo, la base es entender la idea de que lo escrito tiene un significado. Leer y escribir son actos útiles o necesarios cuando se usan y se comprenden con los fines para los que fueron creados: para comunicarnos.

Principios pedagógicos

Una parte fundamental en la planeación de materiales educativos es el enfoque con el que se diseñan, puesto que implica una visión determinada sobre la manera de aprender de los niños: "métodos diferentes reflejan concepciones diferentes del proceso de lectura" (Freeman párr. 2). En consecuencia, algunos enfoques fomentarán o evitarán determinadas prácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los supuestos pedagógicos de los que partimos son los siguientes.

Pedagogía del juego

El juego es una actividad familiar y cotidiana en los niños.

> Los juegos didácticos son atractivos y motivadores, captan la atención de los estudiantes hacia la asignatura, activan rápidamente los mecanismos de aprendizaje y permite a cada estudiante desarrollar sus propias estrategias de aprendizaje. Igualmente, el docente deja de ser el centro de la clase, pasando a ser un facilitador-conductor del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de potenciar con su uso el trabajo en pequeños grupos o parejas. (Chacón, citado en Rodríguez y Vergara 17)

Aprendizaje cooperativo

Este concepto se refiere a la visión pedagógica que promueve la formación de grupos pequeños y heterogéneos en que los alumnos trabajan conjuntamente para alcanzar finalidades compartidas, maximizando el aprendizaje propio y el de los otros miembros del colectivo (Jonhson y Holubec, citados en *Aprendizaje Cooperativo* párr. 2).

El aprendizaje cooperativo fomenta "la empatía, la ayuda mutua, la participación, la asunción de responsabilidades, la conciencia sobre los propios errores y la autorregulación del aprendizaje. Además, contribuye al desarrollo de habilidades sociales, la inclusividad y la atención a la diversidad del alumnado" (*Aprendizaje cooperativo* párr. 3).

Cabe destacar que desarrollar habilidades sociales es un objetivo fundamental, sobre todo para las generaciones pospandémicas. La mayoría

de los profesores a los que entrevistamos hicieron referencia al rezago académico, pero también al poco desarrollo de aptitudes sociales, ya que los alumnos vienen arrastrando una serie de comportamientos y hábitos relacionados con el aislamiento social.

Por otra parte, la NEM considera, como uno de sus principales fundamentos filosóficos, que el aprendizaje no debe centrarse en el individuo, sino en la comunidad, aspira a pasar de un "yo" a un "nosotros". La NEM promueve "el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo" (*La Nueva Escuela Mexicana* párr. 8). Para este reciente paradigma es importante que los estudiantes sean capaces de participar en los diversos contextos escolares y comunitarios en los que interactúe.

Estilos de aprendizaje

Este enfoque pedagógico considera que existen diversos modos, medios o canales por los que el ser humano procesa información; es decir que siente de manera distinta y se comporta diferente, dependiendo de las situaciones de aprendizaje que se le presenten. Aunque han existido diferentes enfoques para conceptualizar este modelo de aprendizaje, son bien conocidos, por la mayoría de los pedagogos, los tres canales de percepción: visual, auditivo y kinestésico, según la clasificación de Dunn y Dunn (Briseño et al. 514).

Siguiendo esta propuesta pedagógica, las actividades del fichero didáctico pretenden ser diversas, de tal manera que incluya diferentes estilos de aprendizaje. Algunas actividades involucran la acción, el saber hacer, leer, expresarse oralmente, escribir, observar imágenes o palabras, hacer movimientos con el cuerpo, manipular materiales, etc.

Justificación

A pesar de que la educación formal considera a la alfabetización infantil como una prioridad educativa, existen múltiples factores que dificultan el desarrollo pleno de las habilidades lectoescriturales de los niños. Estos obstáculos pueden relacionarse con muchos factores, pero, según los objetivos del proyecto, nos interesan los relacionados con la naturaleza de los materiales escolares y con el contexto educativo que algunos docentes nos han compartido.

Una de las aseveraciones constantes en el discurso de los docentes (de escuelas púbicas, principalmente) es que el contenido del libro de Lengua Materna (LM), 1° grado, es inadecuado, considerando que este material es uno de los primeros acercamientos formales que los niños tienen al mundo de las letras. Además, piensan que el libro de LM no refleja una enseñanza progresiva de la lectura y la escritura. Ante esta situación, los profesores emplean otros materiales de apoyo para iniciar la alfabetización de los niños: copias de material disperso en internet, cuadernillos de lectoescritura de diversas editoriales, fotocopias de los mismos o compilaciones de ejercicios que ellos han formado.

Hablando específicamente de los ficheros didácticos, casi todos los docentes, ya sean profesores con mayor experiencia o sean profesores jóvenes, nos comentaban que sí conocían algunos ficheros. Quienes sí los conocían nos comentaron que no siempre los empleaban porque a) La SEP

no los siguió editando, b) Su distribución no fue homogénea, lo que propició que no todos contaran con uno y c) Algunas actividades quitaban mucho tiempo de la clase o requerían elaborar materia extra y carecían de tiempo para hacerlo.

Es importante recalcar que existe una evidente preocupación de los docentes por no disponer del tiempo necesario para llevar a cabo su labor frente a grupo, además de encargarse de sus labores administrativas. Muchos de ellos no tienen tiempo, incluso, para planear sus clases o para preparar material que emplearán en sus sesiones diarias. Por este motivo, consideramos que será innovador y, sobre todo, práctico para los docentes, crear un fichero de actividades estructuradas, planeadas y que contenga el material didáctico que las mismas actividades proponen. De esta manera, el docente puede distribuir con facilidad el material al resto de sus alumnos.

Finalmente, otra razón para proponer un fichero didáctico con material incluido y fundamentado en el aprendizaje a través del juego fue que, durante la pandemia, en el periodo de agosto de 2021 a febrero de 2022, trabajamos con infantes que cursaban entre 1° y 3° grado de primaria que presentaban atraso en la adquisición de la lectoescritura, respecto al resto de su grupo, según la opinión de sus profesores titulares o de sus padres. A partir de esta experiencia, se percibieron los siguientes problemas:

- Una preocupación creciente, por parte de los padres de familia y docentes, porque los niños aprendieran a leer y a escribir.
- Los recursos y escenarios limitados (más allá de los digitales) con los que contaban los docentes para llevar a cabo el proceso de alfabetización de los niños.

- La existencia de algunos temas, contenidos o prácticas complejas relacionas con la lectura y la escritura que a los niños les contaban más trabajo concretizar o desarrollar.
- Dificultades a las que se enfrentaban los docentes para buscar material disperso y reunirlo, así como la falta de tiempo para idear actividades didácticas.
- La motivación de los infantes por el aprendizaje de las letras a través de actividades lúdicas. Mostraban mayor interés en juegos o actividades que implicaban moverse, brincar, cantar o manipular material (plastilina, pintura, tarjetas de imágenes, etc.).

Las problemáticas hasta aquí expuestas nos llevan a reflexionar en torno a la necesidad de crear material educativo que facilite el proceso de alfabetización tanto para los docentes como para los alumnos.

Objetivos

I. Facilitar el desarrollo de habilidades relacionadas con la lectoescritura en los niños, a través de actividades lúdicas.

II. Brindar una herramienta de apoyo a medidores del aprendizaje involucrados en acompañar el proceso de alfabetización infantil.

Perfil del usuario

Docentes

Los usuarios del fichero didáctico son docentes de 1° y 2° grado de primaria, principalmente, aunque también puede ser usado por otros facilitadores del aprendizaje que estén involucrados en actividades de alfabetización infantil.

Las prácticas lectoras de los docentes están relacionadas con la lectura de planes de estudio, material educativo, libros de texto o libros especializados que les permitan actualizar sus estrategias pedagógicas. En general, leen información que aporte a su conocimiento sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este material puede ser facilitado por su centro educativo o adquirido por su propia cuenta. Leen en su tiempo libre o en un momento específico destinado a planear sus clases fuera de la jornada escolar, por lo que el tiempo con el que cuentan es limitado. Su lectura suele ser atenta, selectiva y crítica.

Estudiantes

Por otro lado, los usuarios del material didáctico serán estudiantes adscritos a los grados escolares mencionados o cualquier otro estudiante que esté adquiriendo o reforzando habilidades de lectura y escritura inicial.

El rango de edades de los estudiantes de estos grados escolares oscila entre los 5 a 7 años, en promedio. Sus competencias de lectura y escritura se ubican, generalmente, entre la etapa silábica y la alfabética, con base en los niveles de conceptualización de la escritura infantil.

Sus lecturas son guiadas, no fluidas y con dudas respecto a las palabras o letras que descifran. Leen libros de texto, cuentos, apuntes de clase, carteles en espacios públicos, etiquetas de productos, palabras en dispositivos electrónicos, en la televisión o en otros contextos de la vida cotidiana. Quien guía estas primeras lecturas son sus profesores, sus padres, tutores o un compañero con mayor competencia lingüística. Leen por curiosidad, para comunicarse en su entorno y por necesidad educativa.

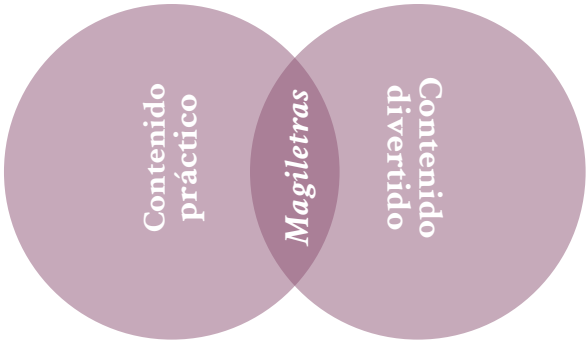
Descripción del producto

¿Qué es un fichero didáctico?

Los ficheros didácticos son materiales educativos que contienen un conjunto de secuencias didácticas flexibles, cuya estructura no es tan compleja en comparación con el contenido de un libro de texto. Su contenido temático tampoco corresponde de manera rigurosa a algún programa de estudio. "Las fichas son alternativas de trabajo que pueden ser aplicadas de la manera en que se presentan o con las variaciones que consideren pertinentes los maestros, dependiendo de su contexto y necesidades" (*Fichero de actividades didácticas*). Las dinámicas que proponen emplean materiales de reuso o de bajo costo. Además de que se pueden ejecutar en un salón de clases, en el patio de la escuela, en la biblioteca o en otro espacio abierto.

Concepto editorial

El término *Magiletras* refleja el contenido de las actividades, ya que muchas de ellas sugieren "hacer magia con las letras". También, algunas ilustraciones y material recotable se relacionan con el cámpo semátinco "magia". *Magiletras* se fundamenta en dos principios: la creación de materiales prácticos para el docente, ya que todas las actividades se acompañan de material necesario para llevarlas a cabo, más un conjunto de recursos pedagógicos que se sugieren emplear. Esta particularidad del fichero evita que los docentes inviertan tiempo extra en la planeación de sus clases o en la elaboración de material adicional. Por otra parte, es importante que este fichero se conciba como un material lúdico, pues las fichas promueven el aprendizaje a través del juego, son atractivas y divertidas para los estudiantes.



Contenido y estructura

Magiletras contiene 20 actividades didácticas y una sección extensa de material recortable. Las actividades están planeadas para desarrollar cuatro habilidades básicas implicadas en la lectoescritura:

- Leer
- Escribir
- Habar
- Escuchar

Los aprendizajes esperados de las 20 actividades se engloban en alguno de los siguientes objetivos:

- Fomentar la conciencia fonológica
- Concientizar la segmentación de la escritura
- Reconocer la escritura de las letras, su valor sonoro y semántico
- Motivar la producción de textos escritos y la expresión oral
- Ejercitar la comprensión lectora

La complejidad de las actividades para adquirir, desarrollar o reforzar estas habilidades y estos objetivos, retoma las etapas de la adquisición de la lectura y la escritura, específicamente, la fase de transición entre la silábica y la alfabética.

A continuación, se muestra una tabla con el nombre de las 20 dinámicas, la intención didáctica, las habilidades que prioriza y los materiales o recursos pedagógicos que se requieren para realizarse.

No.	Nombre de la actividad	Intención didáctica	Habilidad	Material recortable/recursos
1	Memorama de rimas	Conciencia de rima/conciencia fonológica	Escuchar	Memorama
2	Atrapemos palabras en el aire	Conciencia de rima/conciencia fonológica	Leer, hablar, escribir, escuchar	Canciones
3	¡Cantemos! Hechizos con vocales	Conciencia fonológica	Hablar, escuchar	Sones jarochos

No.	Nombre de la actividad	Intención didáctica	Habilidad	Material recortable/recursos
4	El bosque y la selva se transforman	Conciencia de rima	Hablar, escribir, escuchar	Tripas de gato
5	Verdulería fantástica	Segmentación y conteo de la escritura/ variabilidad de la escritura	Escribir, hablar	Fichas de frutas y verduras
6	Unimos y separamos palabras	Segmentación y conteo de la escritura/ variabilidad de la escritura	Escribir, leer	Rompecabezas
7	Lotería tipográfica	Reconocimiento de las letras/valor sonoro, semántico y ortográfico	Leer, escuchar	Lotería
8	Sopa mágica	Reconocimiento de las letras/valor sonoro y semántico	Leer, escuchar	Tarjeta de frases y preguntas
9	Ruleta mágica	Reconocimiento de las letras/valor sonoro y semántico de las palabras	Escuchar, leer, hablar	Ruleta
10	Ranas encantadas	Ortografía r, rr	Escuchar, leer, hablar, escribir	Tablero de juego
11	La letra muda	Ortografía h	Escuchar, leer, hablar, escribir	Dibujos con h
12	¿Se te lengua la traba?	Ortografía, sílabas trabadas	Leer, hablar	Llavero de sinfones
13	Para leer, hay que contar. Para contar, hay que aplaudir	Noción de letra, sílaba, palabra, oración	Escribir, escuchar	Hoja de escaleras
14	Chiquitas y grandotas	Noción de letra, sílaba, palabra, oración	Leer, hablar, escribir	Tarjetas de palabras y adivinanzas
15	Cantando en coro. El mago y el conejo	Comprensión lectora	Leer y hablar	Antifaz conejo y mago y lectura
16	Experimentemos con colores	Comprensión lectora	Hablar, escribir, escuchar	Dibujo de ratones y lectura
17	Cuenta cuentos con dados	Producción de textos/escritura guiada	Hablar, escribir	Dados
18	Carreritas de palabras	Producción de textos/escritura guiada	Hablar, escribir	Campos semánticos
19	Veo, veo…	Producción de textos/escritura guiada	Escribir, leer, escuchar	Objetos circundantes
20	Hechizos y conjuros	Producción de textos/escritura guiada	Hablar, escribir, escuchar	Lectura y hoja de hechizos y conjuros

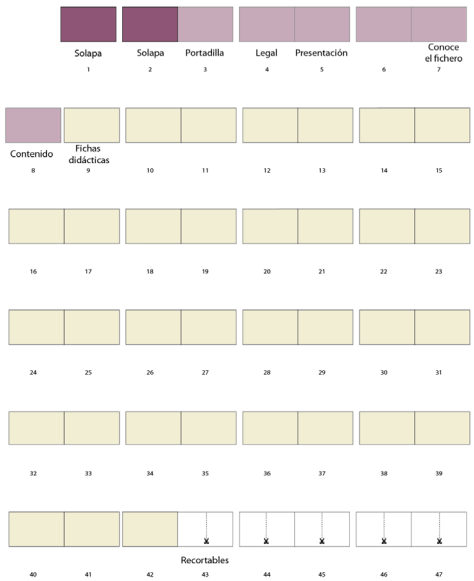
La estructura de la ficha didáctica está conformada por:

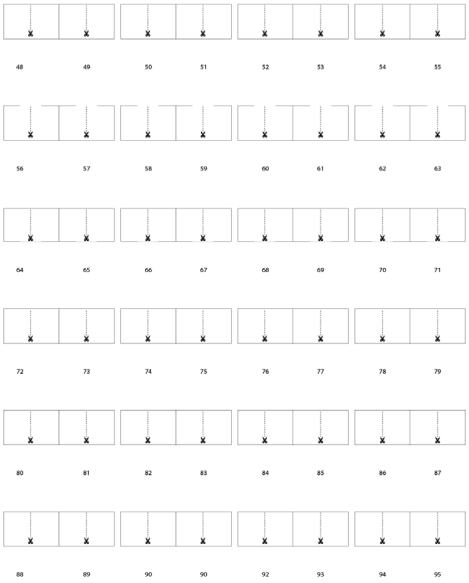
- Número y nombre de ficha
- Ícono de habilidades (escribir, leer, escuchar, hablar)
- Intención didáctica
- Materiales y recursos
- Contextualización de la actividad
- Desarrollo de la actividad
- Sugerencias de trabajo (en algunos casos)

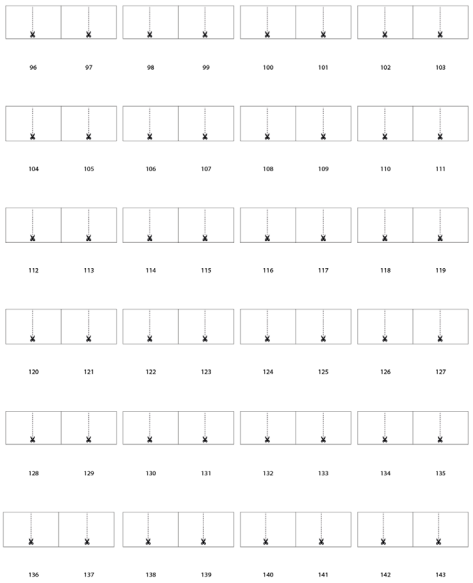
Magiletras tiene 208 páginas en total con las siguientes secciones:

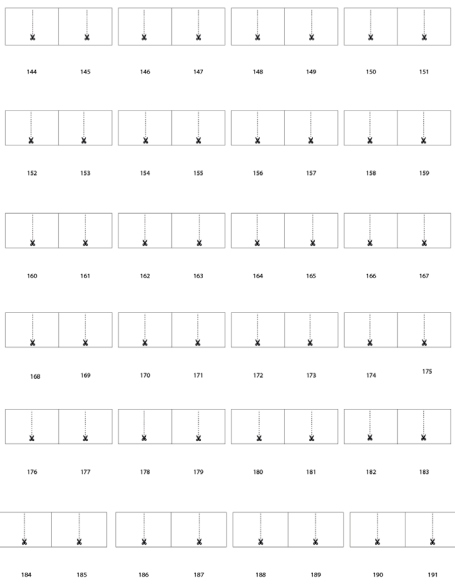
- Presentación
- Conoce el fichero
- Tabla de contenido
- 20 fichas didácticas
- Material recortable

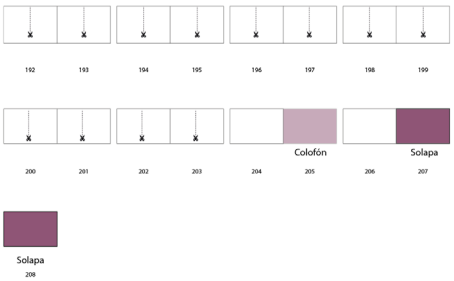
Distribuidas de la siguiente manera:




48 49 50 51 52 53 54 55
56 57 58 59 60 61 62 63
64 65 66 67 68 69 70 71
72 73 74 75 76 77 78 79
80 81 82 83 84 85 86 87
88 89 90 90 92 93 94 95


96 97 98 99 100 101 102 103
104 105 106 107 108 109 110 111
112 113 114 115 116 117 118 119
120 121 122 123 124 125 126 127
128 129 130 131 132 133 134 135
136 137 138 139 140 141 142 143


144 145 146 147 148 149 150 151
152 153 154 155 156 157 158 159
160 161 162 163 164 165 166 167
168 169 170 171 172 173 174 175
176 177 178 179 180 181 182 183
184 185 186 187 188 189 190 191

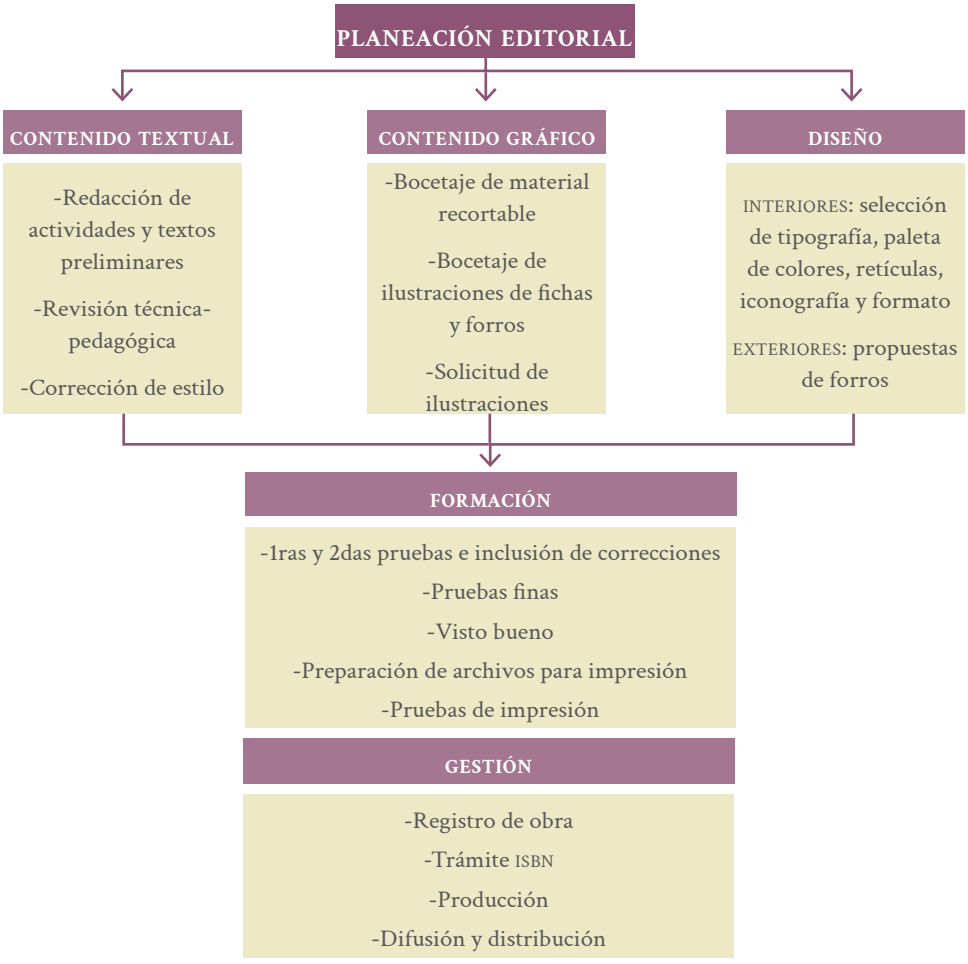

192 193 194 195 196 197 198 199
200 201 202 203 204 205 206 207
Colofón
Solapa

Solapa
208

Metodología

Procesos editoriales

Para el correcto desarrollo de este proyecto editorial se elaboró una planeación de las actividades a ejecutar. Esta organización permitió identificar acciones, actores y tiempos implicados en la creación de *Magiletras*.



- Planeación y redacción del contenido. Durante el primer semestre se planeó la redacción de las actividades que iban a conformar el fichero didáctico. Para ello, se llevó a cabo una investigación previa que implicó conjuntar cinco fuentes de información: 1) Exploración teórica sobre los procesos de adquisición de la lectoescritura en la infancia; 2) Modelos de enseñanza-aprendizaje; 3) Análisis de ficheros didácticos ya existentes; 4) Información recabada a través de 12 entrevistas realizadas a docentes de 1° y 2° grado de primaria de escuelas públicas y privadas (ver anexo 1); 5) Experiencia directa de trabajo con niños que requerían regularización en lectoescritura, durante el periodo de agosto de 2021 a febrero de 2022.







Fuente: elaboración propia.

Una vez que se analizó y sistematizó toda esta información, se redactaron 20 actividades didácticas y se bocetó el material que las acompañaría.

◊ Revisión del contenido: la redacción y el bosquejo del material recortable se sometió a una revisión técnico-pedagógica que realizó la maestra Yuridia Pineda Trujillo, licenciada en pedagogía, con experiencia docente de 1° grado de primaria. Después, se incluyeron las observaciones de la profesora y, en tercer semestre, se llevó a cabo la corrección de estilo de las actividades en la versión definitiva. La corrección de estilo la realizó el doctor Agustín Rivero Franyutti. El proceso corrección respetó las pautas establecidas en el manual de criterios editoriales de *Magiletras* (anexo 2).

◊ Producción del material gráfico: de manera simultánea, en tercer semestre se realizaron propuestas de diseño para los interiores del libro. Se definió la tipografía, paleta de colores, formato, tamaño, tipo de papel para impresión, etc. Además, se diseñó la iconografía y elementos ornamentales del libro.

A finales de tercer semestre, inicios del cuarto, se solicitó a la ilustradora Mariana Piñeyro, la elaboración de las ilustraciones que acompañarían las fichas de las actividades didácticas. Se realizó un proceso de bocetaje e incorporación de modificaciones, antes de obtener las imágenes definitivas, como se puede observar en el apartado de "Diseño".

- Formación: una vez que se contó con las actividades didácticas ya revisadas y corregidas, se pasó al proceso de formación del libro. En cuarto semestre se incorporaron las ilustraciones finales de Marina Piñeyro, los textos introductorios, que también pasaron por un proceso de corrección, y las ilustraciones de la sección de material recortable. Asimismo, se diseñó la propuesta definitiva de forros. Posterior a la integración de contenido textual y gráfico, se llevó a cabo una revisión de pruebas finas en páginas formadas.

- Gestión: en conjunto con el trabajo de maquetación, en cuarto semestre se realizaron actividades de cotización para la impresión de premaquetas y maquetas. Además, se realizó el registro de la obra ante Indautor.

En la siguinete página se especifican las actividades realizadas mes por mes, durante los cuatro semestres de la maestría.

	1ER SEMESTRE						2DO SEMESTRE						3ER SEMESTRE						4TO SEMESTRE					
ACTIVIDADES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
PLANEACIÓN EDITORIAL																								
CONTENIDO TEXTUAL																								
Investigación teórica y de campo																								
Bosquejo de secciones y actividades																								
Revisión pedagógica e incorporación de correcciones																								
Pruebas con niños e incorporación de correcciones																								
Redacción de presentación, sugerencias de uso…																								
Corrección de estilo																								
CONTENIDO GRÁFICO																								
Bocetaje de ilustraciones																								
Cambios y ajustes																								
Solicitud de ilustraciones finales																								
Diseño de forros																								
Edición y retoque																								
DISEÑO																								
Propuestas de interiores y forros																								
Selección tipográfica, retícula…																								
Elaboración de planillo																								
Diseño final																								
FORMACIÓN																								
Primera lectura y corrección de pruebas																								
Segunda lectura y corrección de pruebas																								
Pruebas finas																								
Visto bueno																								
Archivos para maqueta																								
GESTIÓN																								
Registro de obra																								
Trámite ISBN																								
Financiamiento																								
Preprensa-prensa-postprensa																								
Difusión y distribución																								

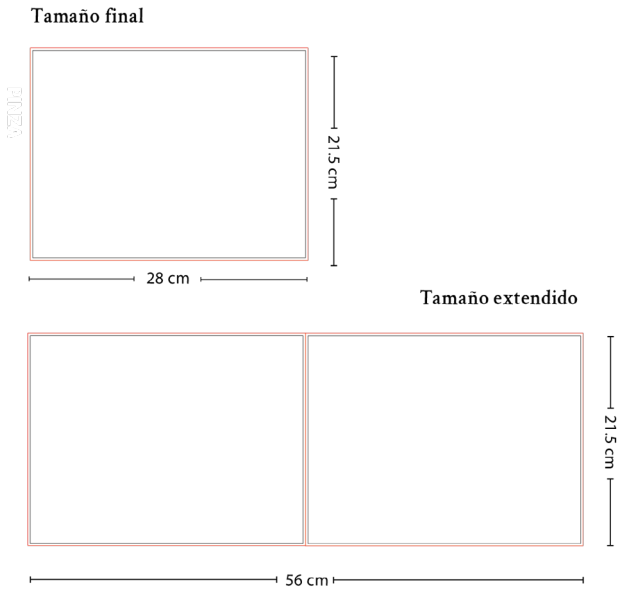
Índice

Diseño

Formato y tamaño

El tamaño final de *Magiletras* es carta horizontal, 27.94 x 21.59 cm y el tamaño extendido es de 55.88 x 21. 59 cm. El encuadernado es en espiral de plástico. Esta presentación permite que sea un libro trasportable, flexible, manejable y cómodo para su uso constante, además de que es un formato con el que están familiarizados los docentes.

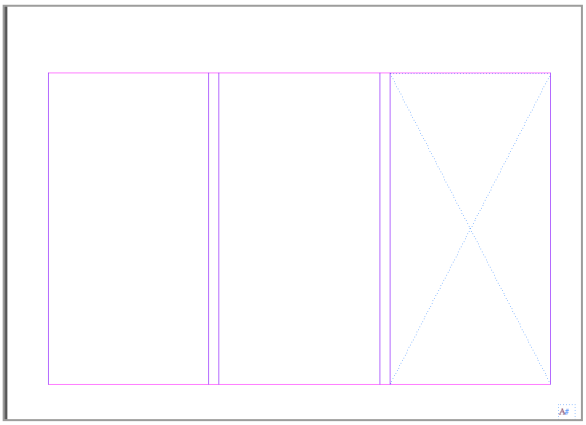
Por otro lado, el tamaño carta permite disponer de buen espacio para diseñar el material recortable para los estudiantes.



Retícula y márgenes

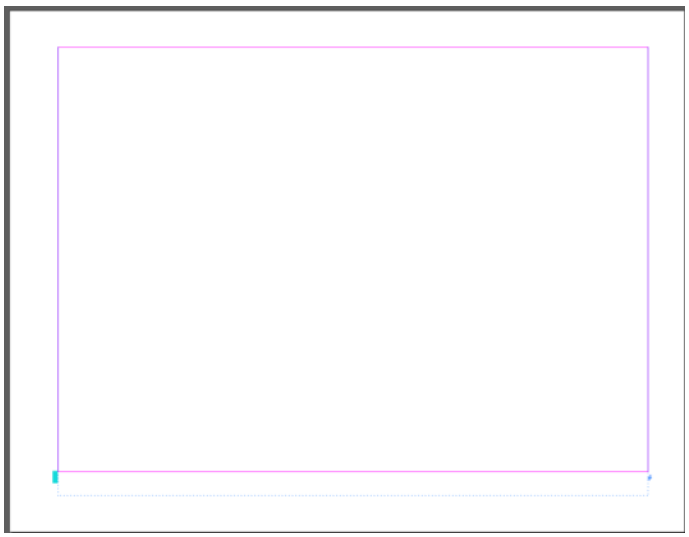
El fichero didáctico se diseñó en una página con superior de 4 cm, inferior de 2.5 cm, interior de 2 cm y exterior de 1.5 cm. El margen superior es mayor porque ahí se insertan elementos gráficos que identifican el inicio de la ficha. El reverso de la ficha tiene márgenes iguales, excepto el margen superior que se reduce a 2 cm puesto que la página ya no contiene elementos identificatorios.

La retícula que se empleó es a tres columnas con un medianil de 6 mm. La estructura a columnas permitió distribuir varias secciones de la ficha en una misma página. Además, esta opción otorga mayor dinamismo al diseño, puesto que los textos y las imágenes pueden abarcar una, dos o tres columnas.



Para la sección del material recortable el margen superior y derecho es de 1.5 cm; inferior de 2.5 cm e izquierdo de 2 cm. Los márgenes de esta sección son estrechos, pues la intención es aprovechar el espacio para ubicar el material recortable que consta de letras, palabras y dibujos de gran formato.

En las páginas para el material recortable no se diseñó una retícula especial, el criterio de formación partió de crear formas, dibujos o palabras según dimensiones físicas adecuadas para que los estudiantes puedan leer, observar y manipular eficientemente el material.



Tipografía

Para la elaboración del libro se eligieron dos familias tipográficas: la Sassoon Montessori, para el material recortable que usarán los estudiantes, y la Crimson Tex, para la redacción de los textos preliminares y la descripción de las actividades didácticas que leerá el docente.

Al emplear ambas tipografías creamos un equilibrio antagónico que, además de aportar variabilidad y dinamismo al diseño del producto, beneficia a los lectores: por un lado, la tipografía Crimson Text, con patines de corte clásico, propicia que la lectura sea cómoda por periodos prologados. Sassoon Montessori, por otro lado, facilita que los estudiantes distingan cada uno de los caracteres, sobre todo las grafías que por su similitud en el trazo suelen ser confusas como los pares de letras *b*/*d*, *p*/*q*, *u*/*v*.

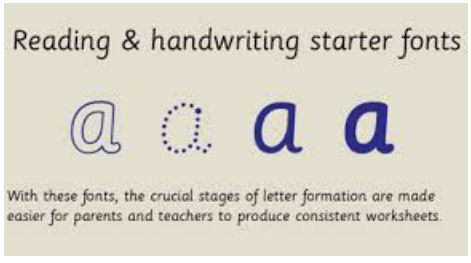
Sassoon Montessori

Actualmente, las variantes tipográficas de esta familia tipográfica se emplean en todo el mundo para la enseñanza de la fonética, la lectura y la escritura. Sus diseñadores son Rosemary Sassoon y Adrian Williams.

Rosmary Sassoon es una tipógrafa británica. En 1980 publicó libros sobre el aprendizaje de la caligrafía e inició su investigación sobre la escritura en adultos y niños que sufrían alguna dificultad motriz. Se especializó en los aspectos educativos y médicos de la escritura a mano. A partir de 1987 se asoció con Adrian Williams para crear, desarrollar y vender una gama de fuentes escolares.

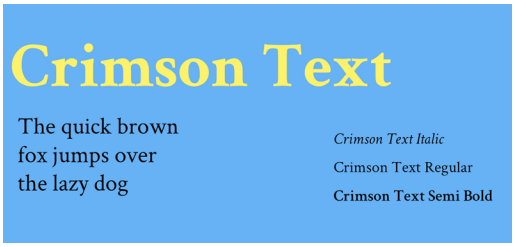
La tipografía Sassoon Montessori se adquirió en el sitio web MyFonts.com por $3 303 pesos.





Crimson Text

Letra serif de licencia abierta diseñada por Sebastian Kosch, con aportes de otros colaboradores. Está inspirada en la familia de letras Garamond. Sebastian Kosch es un tipógrafo alemán. Estudió Ciencias de la Ingeniería en la Universidad de Toronto. Diseñó la familia tipográfica de licencia abierta Crimson Text (2010), que forma parte del directorio de fuentes abiertas de Google.





Jerarquía tipográfica

Para definir la jerarquía tipográfica de Crimson Text en los textos para los docentes, se siguió el consejo del diseñador editorial Enric Jardí, quien aconseja que en un texto de lectura prolongada el puntaje sea entre 9

y 12 pt, si se emplea una letra romana. Crimson Text tiene características deseadas para textos de lectura seguida, según Enric Jardí: "estructura un poco más ancha y una menor diferencia de altura entre mayúsculas y minúsculas [respecto a las letras para cuerpos grandes]. Además, comparadas con las letras para títulos, a veces tienen también formas más abruptas, y sus partes finas (serif y trazos delgados) son más gruesas" (30).

Por esta razón, el cuerpo del texto fue de 11/14 pt en la variante regular. Para definir el tamaño de los títulos, 30/33 pt en bold, y subtítulos, 14 pt en bold, se decidió aumentar el puntaje y ocupar una variante tipográfica que reflejara un contraste claro con el cuerpo del texto, puesto que la lectura de los docentes puede ser selectiva y esto le permite ir directa y fácilmente a la sección que les interese.

Por otro lado, las variantes y el puntaje que se ocuparon en el material didáctico no obedecen a un criterio jerárquico, sino a una necesidad de visibilidad. Los usuarios serán estudiantes de 5 a 7 años. El material puede ser leído a corta distancia, por ejemplo, al tenerse entre las manos o sobre una mesa. Pero también puede ser leído a distancias más largas, en el caso de que el docente lo muestre frente a grupo o lo pegue en alguna pizarra o en una pared. Por tal motivo, el puntaje de caracteres en el material didáctico se ajustó al tamaño bocetado de las tarjetas, fichas o tableros de juego.

Gama cromática

Los colores que se eligieron para *Magiletras* son colores complementarios para crear mayor contraste entre las secciones de la ficha (Intención

didáctica; Materiales y recursos; Contextualización; Actividad; Sugerencias de trabajo).



En general, tanto en las fichas didácticas, en el material recortable para los estudiantes y en todo el diseño del producto, se prefirieron colores llamativos y referenciales por ser un producto dirigido al ámbito de la educación infantil. Emplear colores vivos ayuda a organizar la estructura de las fichas, pero, también, usar referentes visuales cromáticos atrae la atención y activa mejor la memoria de los niños, a diferencia de los referentes acromáticos o monocromáticos (Ortiz 20).

El color púrpura, sus variaciones de saturación, junto con la tonalidad beige, aparecen en elementos decorativos, iconográfia, fondos, plastas de color, patrones, etcétera.

Imaginería

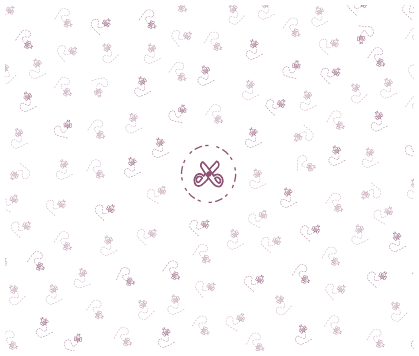
Se diseñaron cinco íconos para las secciones de la ficha: Intención didáctica, Materiales y recursos, Contextualización, Actividad y Sugerencias de trabajo.



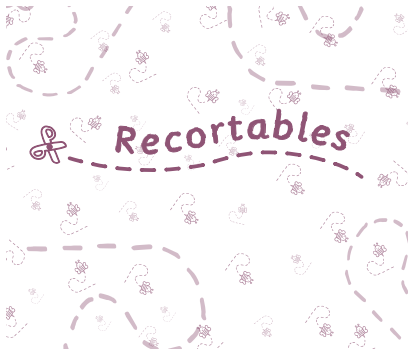
También se idearon otros cuatro íconos para indicar las habilidades relacionadas con la lectoescritura: escribir, escuchar, hablar y leer.



Además, se diseñaron patrones para los fondos del material recortable, las plastas de color o elementos ornamentales del libro.





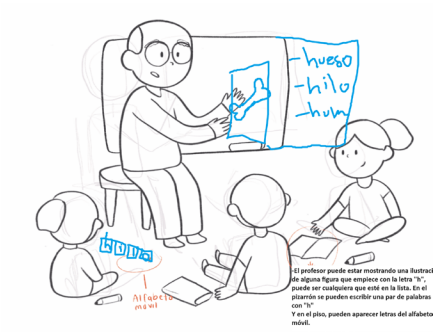


El estilo de los dibujos no es formal; se apeló a que transmitieran la idea de un dibujo infantil, por ello, los trazos no son rectos ni simétricos.

Ilustraciones

Se encargaron las 20 ilustraciones que acompañan a las actividades didácticas. Los dibujos son estilo line-art, a dos tonos, conjugando el color negro con el verde que forma parte de la paleta de color (C79 M16 Y51 K2). Para su elaboración, se entregó a la ilustradora la secuencia de las actividades didácticas, el prototipo del material recortable y el borrador de maquetación para que pudiera observar en qué parte de la página se hubicaría la ilustración.

A partir de esto, la ilustradora realizó un desarrollo libre de los personajes y escenarios. Antes de incorporar el color, hubo dos etapas de revisión para incorporar sugerencias en los bocetos. Finalmente se entregaron las ilustraciones en editables PSD.









Diseño de forros

Para el diseño de forros se elaboraron bocetos para distribuir los tres elementos que llevaría la portada: título, subtítulo y las edades de los niños (5-7 años). Se empleó la misma tipografía del material recortable, Sassoon Montessori, para el diseño de forros. Se decidió que la temática de la portada se relacionara con el campo semántico "magia". Un elemento clave para el diseño de la portada fue la nube de letras que se extendería por la esquina derecha o izquierda de la portada. Para el color de los forros, también se consideró la misma paleta de colores.

Una vez que se tuvieron diferentes bocetos de la portada, hubo una reunión con la ilustradora Mariana Piñeyro para mostrarle las propuestas. La ilustradora elaboró un primer boceto de la portada con el mismo estilo de las ilustraciones que acompañan las fichas didácticas en los interiores, pero con la incorporación de más colores en el personaje y en los elementos de la portada para que fuera más llamativa.









Ejemplos de páginas formadas

Presentación

Magiletras. Fichero de actividades didácticas para desarrollar habilidades de lectoescritura es una herramienta de apoyo pedagógico para docentes involucrados en procesos de alfabetización infantil, principalmente de estudiantes de primer y segundo grado de educación básica.

A través de veinte actividades diversas, flexibles y divertidas, se proponen situaciones significativas para que las y los estudiantes desarrollen o adquieran cuatro destrezas relacionadas con la lectoescritura:

- Leer
- Escribir
- Hablar
- Escuchar

Los aprendizajes esperados de estas actividades, además de tomar como base los cuatro pilares mencionados, se pueden agrupar en algunas de las siguientes intenciones particulares:

- Fomentar la conciencia fonológica
- Concientizar la segmentación de la escritura
- Reconocer la escritura de las letras, su valor sonoro y semántico
- Conocer algunas pautas ortográficas básicas de la escritura
- Motivar la producción de textos escritos y la expresión oral
- Ejercitar la comprensión lectora

El fichero *Magiletras* prioriza el aprendizaje a través del juego y el aprendizaje colaborativo, ya que promueve el intercambio y la construcción colectiva de conocimientos a partir de actividades lúdicas. Además, se adapta a los diferentes estilos de aprendizaje, puesto que algunas dinámicas implican manipular materiales, hablar, ver, moverse o simplemente escuchar.

Para la comunidad docente es una herramienta práctica y está pensada para optimizar el tiempo que dedica a la planeación de sus clases, pues incluye el material que las mismas actividades proponen usar. En otros casos, aunque no implique material manipulable, el fichero proporciona sugerencias de trabajo que enuncian algunos recursos idóneos para llevar a cabo las dinámicas.

Magiletras es un material complementario que, en conjunto con otros recursos como los libros de texto, otros materiales didácticos, demás estrategias y técnicas creativas que se puedan implementar, ayuda a reforzar contenidos que sean necesarios repasar o desarrollar según la valoración de cada docente, con base en las necesidades de su grupo.

El contenido del fichero no sugiere un aprendizaje progresivo, no es de carácter normativo y no tiene una correspondencia curricular estricta con algún plan de estudio específico, aunque, en esencia, sus objetivos de aprendizaje empaten con el campo formativo de Lenguajes, según la propuesta educativa actual. En este sentido, promueve la libertad curricular de la comunidad docente para complementar la planeación de su quehacer educativo.

Es importante considerar que la complejidad de su contenido respeta el proceso gradual en el cual los niños se apropian del sistema de escritura; es decir, se parte de las nociones de las etapas presilábica, silábica, silábica-alfabética y alfabética. Las veinte actividades se concentran en impulsar habilidades que son deseables en la transición de la etapa silábica a la alfabética, a través de situaciones lúdicas que promueven reflexiones en torno a la lengua.

No hay que perder de vista que el proceso de aprendizaje de la lectoescritura no es lineal y cada estudiante tiene un proceso y un ritmo de adquisición diferente. La enseñanza de la lectoescritura debe ser respetuosa con las realidades de cada estudiante.

Las actividades sugieren pasos, recursos y materiales, pero son una base susceptible de modificaciones. Motivemos entornos alfabetizadores en donde la creatividad y la experiencia de la comunidad docente impacten positivamente para crear un interés placentero en el aprendizaje de la lectura y la escritura de las y los estudiantes.

Recomendaciones para reproducir y emplear el material recortable

Estimada o estimado docente: para aprovechar al máximo el material recortable, sigue los siguientes consejos.

- Fotocopiar a color el material. Este contiene imágenes o formas familiares para las y los estudiantes; reproducir el material a color, impacta positivamente en el reconocimiento de estas formas, en la construcción significativa del aprendizaje y en captar su atención con mayor facilidad.
- Repartir o proporcionar el material con anticipación para que las y los estudiantes participen. En clase o en casa, con ayuda de sus padres o tutores, pueden preparar, armar o reforzar el material que se ocupará.
- Es recomendable que algunos materiales de uso frecuente como la lotería, fichas o tableros de juego se enmiquen o peguen encima de otro soporte más rígido (como cartón, papel cascarón o cartulina) para que tengan mayor durabilidad.
- Respetar el tamaño de los materiales en su reproducción. Las tarjetas que contienen letras o dibujos de mayor tamaño están pensadas para que se visualicen a distancia. En cambio, el material de menor tamaño está dispuesto de tal manera que pueda ser visto con facilidad por las y los estudiantes.
- El material recortable del fichero puede tener diversas aplicaciones y puede ser material de apoyo independiente a las actividades aquí reunidas. ¡Aprovéchalo, usa tu imaginación!

Conoce el fichero



Contenido

Presentación 5

Conoce el fichero 7

Ficha 1. Memorama de rimas 9
Escucha

Ficha 2. Atrapemos palabras en el aire 10
Escucha, lee, habla y escribe

Ficha 3. ¡Cantemos! Hechizo con vocales 12
Escribe y habla

Ficha 4. El bosque y la selva se transforman 14
Escucha, habla y escribe

Ficha 5. Verdulería fantástica 16
Habla y escribe

Ficha 6. Unimos y separamos palabras 17
Lee y escribe

Ficha 7. Lotería tipográfica 18
Escucha y lee

Ficha 8. Sopa mágica 20
Escucha y lee

Ficha 9. Ruleta mágica 22
Escucha, lee y habla

Ficha 10. Ranas encantadas 24
Escucha, lee, habla y escribe

Ficha 11. La letra muda 25
Escucha, lee, habla y escribe

Ficha 12. ¿Se te lengua la traba? 26
Habla y lee

Ficha 13. Para leer, hay que contar y aplaudir 27
Escucha y escribe

Ficha 14. Chiquitas y grandotas 29
Habla y escucha

Ficha 15. Cantando en coro. *El mago y el conejo* 31
Habla y lee

Ficha 16. Experimentemos con colores 33
Escribe, habla y escucha

Ficha 17. Cuenta cuentos con dados 35
Habla y escribe

Ficha 18. Carreritas de palabras 36
Habla y escribe

Ficha 19. Veo, veo… 38
Escribe, escucha y lee

Ficha 20. Hechizos y conjuros 40
Habla, escucha y escribe

Material recortable 43

FICHA 4

El bosque y la selva se transforman

Intención didáctica

- Fomentar la conciencia de la rima.
- Identificar fonéticamente similitudes de sonidos al final de una palabra.



Materiales y recursos

- Pizarrón y plumón.
- "Tripas de gato", recortable página 49.

Contextualización

Vamos a visitar la selva y el bosque, pero pongámonos los lentes mágicos. Ahora todo se transforma, los animales empiezan a parecerse a las personas. Describamos lo que vemos con nuestras gafas mágicas.

Actividad

En grupo, construyan frases divertidas que rimen.

1. Redacta en el pizarrón una frase para explicar la dinámica. Por ejemplo, escribe: Ahí está el león, comiendo un melón.
2. Pregunta al grupo: "¿qué otros animales viven en el bosque o en la selva?, ¿qué otras frases podemos decir?".
3. Motívalos a pensar en otros nombres de animales, pregunta: "¿cómo se ven?, ¿qué visten?, ¿qué comen?, ¿qué hacen?".
4. Si es necesario, proporciona uno o dos ejemplos más. Durante la actividad, si las y los estudiantes dicen el nombre de algún animal que viene en las "Sugerencias de trabajo", puedes ocupar la frase que se sugiere en esa sección o, arbitrariamente, elegir algunas frases que vienen ahí y esperar que ellos las completen.

Sugerencias de trabajo

En lugar de emplear nombres de animales, puedes hacer referencia a los nombres propios de las y los estudiantes y buscar palabras que rimen con su nombre y el nombre de sus compañeros. Por ejemplo: *Rosario tiene un armario; Beatriz se pica la nariz.*

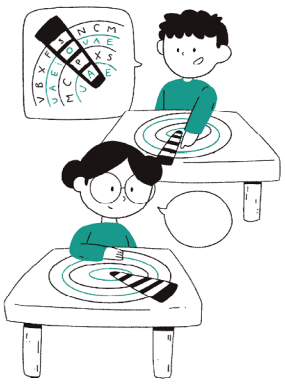
Para reforzar la dinámica, reparte el recortable "Tripas de gato", página 49.

FICHA 9

Ruleta mágica

Intención didáctica

- Reconocer la variabilidad de la escritura.
- Relacionar el fonema de las letras con su representación escrita (grafema).
- Relacionar la representación escrita con el significado de las palabras.



Materiales y recursos

- Ruleta recortable páginas 101-105.
- Alfabeto móvil (opcional).

Contextualización

Vamos a jugar con una ruleta que mágicamente cambia las palabras. En cada vuelta que da, crea palabras nuevas. Veamos qué tantas palabras descubrimos.

Actividad

Previamente, reparte a cada alumno la plantilla para que armen su ruleta mágica.

1. Indica que van a formar palabras. Para hacerlo, explica y ejemplifica cómo girar los círculos de la ruleta para que se forme una palabra en la tira color negro.
2. Dicta palabras de la lista que aparece en la sección de "Sugerencias de trabajo". Esas son algunas de las palabras que se pueden formar.
3. Una vez formada la palabra, por ejemplo, *casa*, da la siguiente instrucción: "Vamos a hacer magia, si cambiamos la letra c por la *p*, ¿qué dice?". Espera a que las y los estudiantes hagan el cambio de letra y respondan leyendo la palabra en voz alta: *pasa*. Una vez que realizó el primer cambio de vocal o consonante, según la palabra, da la instrucción para un nuevo giro de ruleta: "Ahora, si cambiamos la p por la *m*, ¿qué palabra se formó?". Ellos leerán: *masa*.
4. Repite el procedimiento con los tríos de palabras. Cambia las vocales y/o las consonantes. Promueve la reflexión sobre el cambio de significado cuando cambian las letras. Pregunta: "¿qué significa esa palabra?, ¿qué decía antes? y hora, ¿qué dice?, ¿qué cambió en la palabra?, ¿se parecen las tres palabras (o dos) palabras que formamos?, ¿en qué se parece?, ¿en qué son distintas?".
5. Repite el procedimiento según la cantidad de palabras que quieras formar.

Sugerencias de trabajo

La mayoría de las palabras que se pueden formar en la ruleta mágica son las siguientes (puedes trabajar con tríos o pares de palabras):

Palabras con dos sílabas	
Casa masa pasa	Sala sale solo
Lata pasa capa	Fila filo fuma
Foco foca coco	Taza cazo mazo
Tapa toca taco	Pozo cazo mazo
Vaso vena vela	Suma sopa sale
Vaca vida vino	Nuca nota nene
Cuna tuna luna	Nido nudo nada
Boca bola lupa	Cama cuna copa
Bote bota bata	Sube sabe sapo
Pata pato pala	Mina moco mono
Palo pozo puma	Mula mudo mano
Beso peso piso	Moto mimo tuna

Si deseas aumentar la dificultad de la actividad y trabajar con palabras de tres sílabas, emplea un alfabeto móvil. A continuación, se proporcionan palabras que pueden formar con esta dificultad silábica.

Palabras con tres sílabas	
Morado dorado	Camisa camino
Paleta maleta	Pantalla pantano
Mamila Camila	Dinero minero
Colores dolores	Paloma pomada
Madura madera	Costura postura
Comida cómoda	Pesado pisado
Partido surtido	Batido latido
Cocina bocina	Muleta maleta

Para fomentar la adquisición de vocabulario y la expresión oral, durante la actividad, puedes elegir a algún alumno y preguntarle si sabe qué significa esa palabra, después de que la explique o la describa, invítalo a que diga una oración con ella.

FICHA 11

La letra muda

Intención didáctica

- Reforzar la ortografía de palabras con *h*.
- Relacionar la representación visual de un objeto con su escritura y con la lectura de la palabra.

Materiales y recursos

- Pizarrón y plumón.
- Ilustraciones de cosas con la letra *h*, páginas 123-146.
- Alfabeto móvil.

Contextualización

Vamos a ver imágenes. Estén muy atentos a lo que miran y oyen. Pensemos en si todas las imágenes tienen algo en común, ¿se parecerán en algo?, ¿en qué será?, o ¿no se parecen en nada?

Actividad

1. Muestra a las y los estudiantes las ilustraciones de objetos que empiezan con *h*. Sin darles pistas de que empiezan con la letra *h*, pregunta cómo se llama lo que aparece en la ilustración.
2. Ve escribiendo en el pizarrón las respuestas que te van dando. Cuando hayan terminado de ver todas las imágenes, conduce la reflexión: "¿qué tienen en común todas esas palabras?". La intención es que se percaten de que todas ellas empiezan con la letra *h*. Si les cuesta trabajo encontrar una relación, puedes ayudarlos preguntando: "¿Con qué letra empieza?, ¿cómo se llama esta letra? (señalando la letra *h*), ¿cómo suena la letra *h*?".
3. Cuando concluyan con la reflexión lingüística, puedes reforzar la escritura de palabras con *h*, usando algún alfabeto móvil. Nuevamente, muestra el dibujo del objeto o cosa que quieras que escriban. Asegúrate de que cada estudiante tenga un alfabeto móvil con el que irá formando la palabra. Como un extra, las palabras que vayan formando en su alfabeto, las pueden copiar en su libreta.

Sugerencias de trabajo

Palabras con *h* que se acompañan de su respectiva ilustración, páginas 123-146.

Huevo	Hospital	Hoja	Hoyo
Hada	Harina	Helado	Herida
Hacha	Héroe	Hilo	Hermanos
Hombro	Habas	Hueso	Higo
Hielo	Hormiga	Hipopótamo	Hamaca
Humo	Huella	Hongo	Huarache



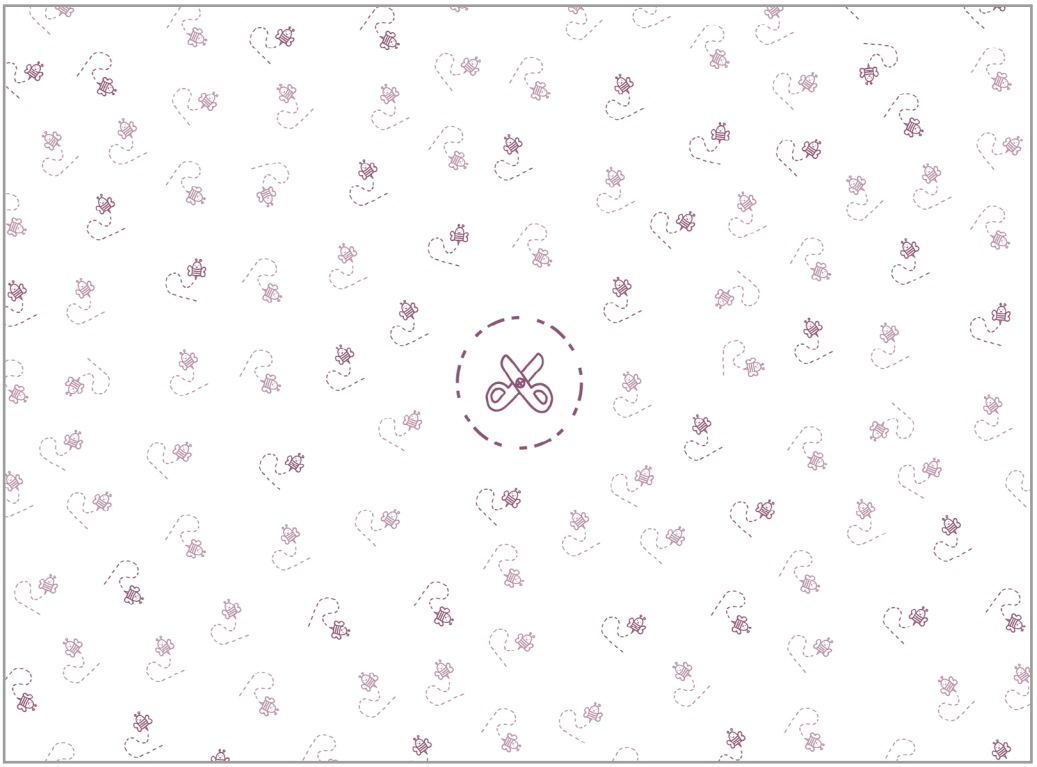
Recortables

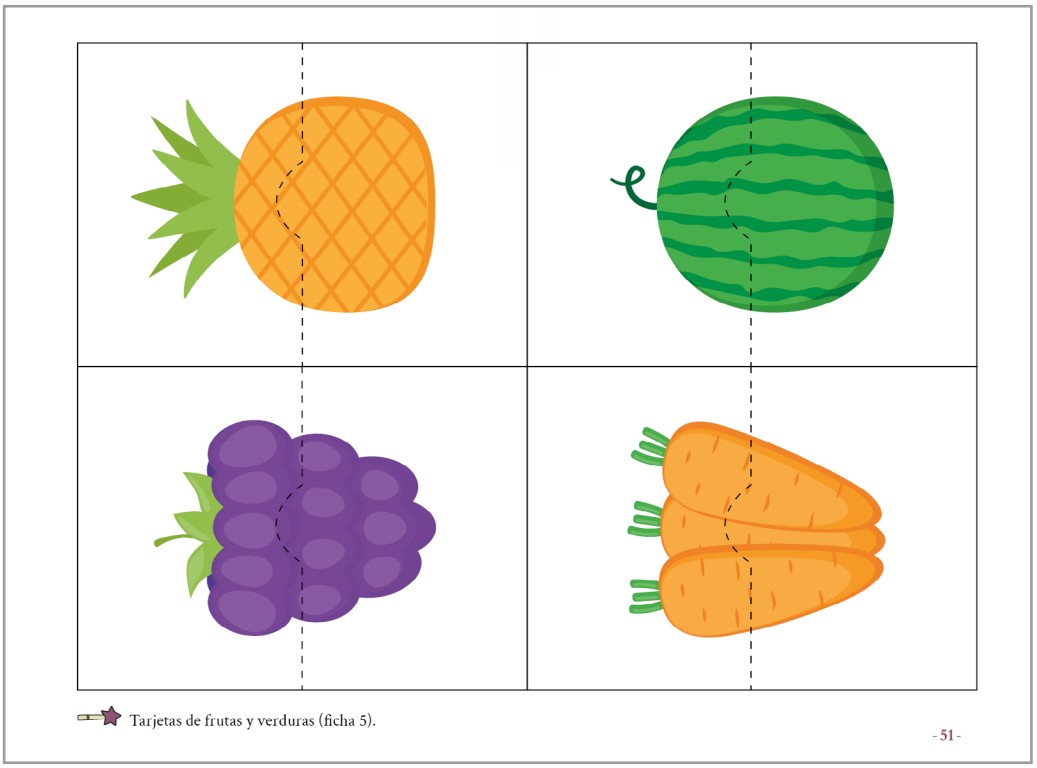
ombligo

conejo

plumero

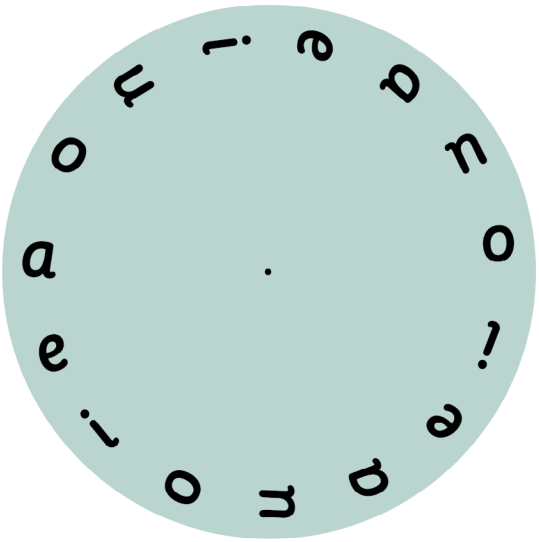
Tarjetas con palabras cortas y largas (ficha 14).

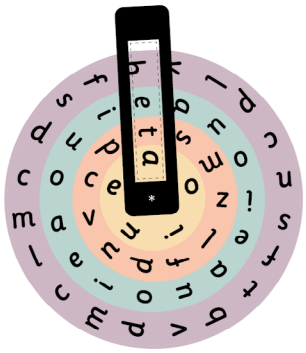




Tarjetas de frutas y verduras (ficha 5).

- 51 -





- 103 -

puma vestido amiga suma

espejo mesa piña pato

ratón luna

boca conejo

niña corazón

cuna gato

nido

hormiga bota fresa



Tripas de gato (ficha 4).

- 49 -

 r rr ma__iposa	 r rr palme__a	 r rr __eloj
 r rr tambo__	 r rr to__o	 r rr __ayo
 r rr ga__afón	 r rr __ombo	 r rr lo__o



Análisis de mercado

Se realizó una exploración de libros similares a *Magiletras* con la finalidad de conocer los rasgos comunes en cuanto a diseño y contenido. Además, se realizó un registro de los precios de venta al público, para proponer, en conjunto con el cálculo de costos fijos y de producción, un precio competitivo en el mercado editorial.

El siguiente cuadro desglosa las características técnicas de algunos ficheros didácticos o productos parecidos y los rasgos tanto similares como diferentes en comparación con *Magiletras*.

Análisis de productos similares		
	Datos técnicos	**Similitudes/diferencias**
	Título: *Fichero. Actividades didácticas. Español Primer grado* Autores: Secretaría de Educación Pública (SEP) Editorial: SEP País: México Año: 1996 Tamaño: 29 x 21.5 cm Costo: **gratuito**	**Sí se parece** al proyecto porque: Contiene actividades didácticas enfocadas en desarrollar la lectura y la escritura en niños de primaria. Especifica objetivos de aprendizaje y habilidades que fomenta cada actividad. Se basa en el aprendizaje progresivo de los niveles de lectoescritura. **No se parece** al proyecto porque: No cuenta con material didáctico que piden las actividades. Su enfoque no es necesariamente el aprendizaje a través del juego.

Análisis de productos similares

	Título: *Fichero de actividades didácticas. Programa de escuelas de tiempo completo* Autores: Dirección General de Desarrollo e Innovación Educativa/ Dirección General de Educación Indígena Editorial: SEP País: México Año: 2014 Tamaño: 14 x 21.4 Costo: **gratuito**	**Sí se parece** al proyecto porque: Contiene actividades didácticas en el área de lectura y escritura. Indica objetivos didácticos y variantes de las actividades para adecuarlas según las necesidades del docente. **No se parece** al proyecto porque: También contiene actividades de todas las materias y es multigrado. Cada ficha indica una correspondencia curricular con el plan de estudios (2014). No contiene material didáctico que piden las actividades.
	Título: *Fichero didáctico. Imágenes para ver, escuchar, sentir y crear. Educación Artística. Primer grado* Autores: SEP Editorial: SEP País: México Año: 2014 Tamaño: 29 x 21.5 cm Costo: **gratuito**	**Sí se parece** al proyecto porque: Las actividades didácticas que sugiere están acompañadas del material visual que se ocupará en cada una de las fichas. **No se parece** al proyecto porque: Son actividades diseñadas para fomentar la Educación Artística, y no la lectoescritura. El enfoque de los ejercicios no es el aprendizaje a través del juego.
	Título: *Prácticas de Alfabetização. Livro de Professor Alfabetizador* Autores: Secretaria de Alfabetização/Ministério da Educação Editorial: Ministério da Educação/Governo Federal do Brasil/ Política Nacional de Alfabetização País: Brasil Año: 2021 Tamaño: 21x29.7 Costo: **gratuito**	**Sí se parece** al proyecto porque: Propone actividades didácticas en el área de la lectura y la escritura. Indica objetivos didácticos, contiene anexos que proporcionan sugerencias de trabajo para el docente, contextualizan las actividades, se basan en la dinámica del juego e influye material manipulable. **No se parece** al proyecto porque: La organización de las actividades está basada en tres áreas: conciencia fonológica, principio alfabetizador y fluidez y comprensión lectora.

Análisis de productos similares

 	Título: *Juguemos a leer. Manual de ejercicios* más *Juguemos a leer. Apoyo didáctico* Autores: Rosario Ahumada y Alicia Montenegro Editorial: Trillas País: México Año: 2022 Tamaño: 21 x 28 cm/16.5 x 22.5 Costo: **ambos por $504**	**Sí se parece** al proyecto porque: Incluye siente juegos comunicativos al inicio de cada sesión (en total, siete). Se acompaña de una guía didáctica para el docente. El apoyo didáctico incluye alfabetos recortables, vocabulario con ilustraciones, material manipulable en general. **No se parece** al proyecto porque: Son libros para el alumno. La guía para el docente es independiente.
	Título: *Píkolo* Autores: Lourdes López Flores y Jon Salazar Editorial: Trillas País: México Año: 2020 Tamaño: 23 x 30 cm/ 21 x 27 Costo: **$419**	**Sí se parece** al proyecto porque: Contiene pequeñas sugerencias didácticas para el educador. Desarrolla diferentes habilidades como la oralidad, expresión artística, habilidades del pensamiento, etc. Contiene material recortable. **No se parece** al proyecto porque: Enseña la totalidad de las letras. Está enfocado a tercero de prescolar. Son libros para el alumno.
	Título: *Sarita* Autor: Sara Alicia Herrera Editorial: edición de la autora País: México Año: 2022 Tamaño: 23 x 28 Costo: libro alumno y libro del maestro: **$733**. Laminas: **$792**	**Sí se parece** al proyecto porque: Incluye material extra manipulable para el docente, incluye una guía didáctica para el docente y planeaciones estructuradas. Contiene 107 tarjetas de apoyo visual. **No se parece** al proyecto porque: Los interiores están en blanco y negro. Se conforma de tres productos, uno de ellos es un libro para el alumno.

Análisis de productos similares		
	Título: Rompe palabras Autor: Gráfica Leirem Editorial: Gráfica Leirem País: México Año: 2020 Tamaño: 21 x 13.5 y 216 *flashcards* Costo: **$225**	**Sí se parece** al proyecto porque: Mezcla el juego didáctico de rompecabezas con un cuaderno de escritura. Juega con la construcción-deconstrucción de palabras con material manipulable. **No se parece** al proyecto porque: Solo contiene la enseñanza de palabras con dos o tres sílabas. No contiene guía didáctica. Se promociona como un juego didáctico, no como un cuadernillo de trabajo.

A partir del análisis de mercado se puede concluir lo siguiente:

- Todos los ficheros didácticos, de todas las disciplinas y niveles académicos, son editados por instituciones gubernamentales y distribuidos de manera gratuita en las escuelas. Los ficheros didácticos, a excepción del fichero *Prácticas de Alfabetização. Livro de Professor Alfabetizador*, editado en Brasil, no contienen el material didáctico que sugieren las propias actividades. En este sentido, *Magiletras* se distingue del resto porque ya contiene todo el material, listo para que lo docentes puedan llevar a cabo las actividades sin necesidad de invertir tiempo en diseñar el material.
- Los libros comercializables que tienen el objetivo de desarrollar la lectoescritura en los niños son libros de trabajo para el

alumno. Todos ellos son muy parecidos en su contenido y en los métodos pedagógicos que emplean para la enseñanza de la lectoescritura. El libro de Sarita contiene un libro para el docente y cuenta con material de gran formato (tamaño cartel) como elementos de apoyo visual para decorar espacios de alfabetización.

- Debido a que el fichero *Magiletras* contiene material manipulable parecido a los juegos tradicionales: dados, loterías, memoramas o el juego "Rompe palabras" pueden ser competitivos para el fichero que se propone.
- Lo productos editoriales similares que son comercializables, no editados por instituciones gubernamentales, rondan entre $300 y $400 pesos.

Estrategia económica

Especificaciones editoriales

A continuación, se enlistan las especificaciones técnicas de *Magiletras*, suponiendo un tiraje comercial de 1 000 ejemplares, considerando que es la cantidad mínima requerida para la impresión offset y que se necesita un tiraje extenso pues se distribuiría en escuelas primarias.

FICHA TÉCNICA		
Nombre	*Magiletras. Actividades didácticas para desarrollar la lectoescritura*	
Tamaño	Final	28 x 21.5 cm
	Extendido	56 x 21.5 cm
Formato	Horizontal	
Páginas totales	208	
Encuadernación	Engargolado (plástico)	

FICHA TÉCNICA		
Pliego	61 x 90	
	Páginas por pliego	16
	Núm. de pliegos	13
Tiraje	1 000	
Interiores		
Impresión	Offset	
Color	4x4	
Papel	Bond 90 g	
Acabados	----------	
Forros		
Impresión	Offset	
Color	4x0	
Papel	Sulfatada 16 pts	
Acabados	Plastificado mate	

Costos fijos y variables

Los costos fijos incluyen los gastos que se hacen una sola vez en la producción de un libro, sin importar el número de ejemplares; por ejemplo, por captura, corrección, diseño, tipografía, formación y negativos. Los costos variables, también conocidos de producción, aumentan proporcionalmente con el tiraje, como la impresión, papel y acabados (Kloss 141).

A continuación, se muestran tanto los costos fijos como los variables, considerando un tiraje comercial de 1 000 ejemplares.

Tabla de costos Magiletras	
Costos fijos (preproducción)	
Trámite ISBN	$290
Registro de obra Indautor	$338
Redacción de contenido	$5 000
Revisión técnica-pedagógica	$1 000
Corrección de estilo	$2 590
Corrección de pruebas	$2 880
Diseño y formación	$8 000
Diseño de forros	$3 000
Ilustraciones	$5 572
Subscripción a Freepik	$300
Compra de tipografía (Sasson M.)	$3 000
SUMA	**$31 970**
Costos variables (producción)	
Papel para interiores*	$17 937
Papel para forros*	$20 567
Impresión de interiores (con placas)**	$63 000
Impresión de forros (incluye placas)**	$3 000
Encuadernación	$3 000
Acabado	$1 157
SUMA	**$108 661**
TOTAL DE COSTOS	**$140 631**

*El precio de papel se cotizó en Papelera Progreso, www.papprogreso.com, costos 2023.
**Los costos de impresión se calcularon según el tabulador de Servi Impresos, www.serviimpresos.com/index.html, costos 2023.

Precio de venta al público (PVP)

Para proponer un precio de venta al público (PVP) de *Magiletras*, fue necesario considerar varios factores y realizar algunos cálculos previos.

Primero, fue importante obtener al costo unitario de cada ejemplar. Este se obtiene dividiendo el total de costos entre el número de ejemplares; es decir, 140 631/1 000= 140.63.

- Costo unitario= $140.63 pesos

Es importante recordar que la mayoría de los ficheros didácticos en México han sido editados por la SEP y son distribuidos de manera gratuita en las escuelas públicas. Por ello, como se explicará más adelante en el apartado de la estrategia de financiamiento, se pretende vender el proyecto editorial a alguna institución gubernamental que pueda distribuir el libro sin costo para los centros educativos.

Sin embargo, como segunda opción de financiamiento se plantea una venta del proyecto a editoriales independientes que editen material educativo. Por esta razón es importante establecer un PVP que sea competitivo en el mercado editorial de libros similares. Como se concluyó en el apartado de "Análisis de mercado" los libros de lectoescritura que son cuadernos de trabajo para los alumnos rondan entre $300 y $400 pesos. Al aplicar un factor editorial 3, se mantiene un costo dentro del rango ($421.89). Si se aplica un factor 5, comúnmente usado en la industria editorial, el PVP deja de ser competitivo ($703.15). Para que el factor editorial 3 no implicara una pérdida de inversión y la utilidad aumentara, se manejó un descuento al canal de distribución (venta directa en escuelas) solo del 25% y no del 50 o 40%.

Al aplicar un factor editorial 3 se obtienen los siguientes porcentajes y costos para la producción y venta del libro.

FACTOR EDITORIAL 3			
PVP 140.63x3=$421.89	Descuento al canal comercial (venta directa escuelas/maestros)	25%	105.47
	Regalías (autor del texto)	15%	$63.28
	Costos de producción	33.3%	$140.50
	Gastos en general, invendidos, incontables	10%	$42.19
	Utilidad	16.7%	$70.45

Margen de contribución y punto de equilibrio

El margen de contribución es la porción del PVP que le queda al editor una vez que ha pagado todos los gastos variables: descuento a canal de distribución, los costos de producción, regalías y otros gastos. En suma, es el monto que contribuye cada libro a solventar los gastos fijos o de estructura y, eventualmente, obtener beneficios económicos (Esteves 88-89).

Para obtener el margen de contribución, primero es necesario restar al PVP el descuento al canal de distribución, es decir 25%, para después restar los demás gastos. Entonces:

PVP	$421.89
Descuento a escuelas 25%	$105.47
Ingreso bruto	$316.42 (421.89-105.47)
Costos de venta (producción+regalías+gastos generales)	$245.94 (140.50+63.28+42.19)
Margen de contribución/beneficio bruto *antes de impuestos	$70.78 (316.42-245.94)

El punto de equilibro es el número de ejemplares que se necesitan vender para cubrir el costo total de producción ($140.631). Este punto de ventas es la rentabilidad cero, esto quiere decir que no hay pérdida ni ganancia económica. Puede expresarse como el volumen físico de libros en unidades o el monto de facturación necesario para igualar los costos totales con los ingresos (Esteves 90).

Para poder llegar al punto de equilibrio (Peq), en cantidad de ejemplares, hay que conocer el total de costos de producción tanto variables como fijos y dividirlo entre el ingreso bruto.

- Peq= $140 631 / $316.42=444 ejemplares

Financiamiento y distribución

Se consideran tres principales canales de distribución, esquematizados en la siguiente ilustración. Dependiendo del tipo de financiamiento, el modelo de promoción y distribución cambia.



◊ Escenario A. Instituciones gubernamentales: en este caso se planea presentar el proyecto de *Magiletras* a instituciones como la SEP, secretarías o subsecretarías de educación estatales. Una de las primeras opciones es promover el proyecto ante la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, en la CDMX. Otro organismo considerado es la Comisión Nacional de Fomento Educativo (Conafe) que cuenta con un catálogo editorial compatible con los objetivos del fichero didáctico.

Como estrategia de difusión se plantearía la venta del fichero *Magiletras* junto con talleres de capacitación para que los docentes tengan conocimiento de cómo emplear las actividades del fichero en sus clases y cómo aprovechar al máximo el material recortable, incluso optimizando su uso más allá de las actividades propuestas. La institución se encargaría del financiamiento de la producción y distribución gratuita del material.

Se propondría elaborar presentaciones del libro en eventos programados por la SEP o por la Conafe.

◊ Escenario B. Venta directa a escuelas públicas y privadas: la segunda opción propone presentar el libro a alguna editorial especializada en editar material educativo. En este caso, se aplicaría el PVP calculado anteriormente, ya que no habría una distribución gratuita, sino una venta directa en escuelas. En este escenario, se mantendría la misma propuesta de promover el libro en conjunción con el taller para docentes. La venta en escuelas privadas tiene mayor probabilidad de realizar alguna adquisición, ya que, gracias a las vistas que se realizaron en planteles educativos privados, se pudo observar una mayor apertura por parte de los directivos a adquirir libros de otras editoriales. No se limitaban a usar los libros editados por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg).

Además de la venta directa a escuelas, se plantearía una distribución en las librerías en donde las editoriales promueven habitualmente sus libros o en las tiendas de material didáctico en la sección de libros. Este último punto de distribución puede resultar benéfico, ya que los docentes visitan estas tiendas para comprar material didáctico para sus clases. La promoción también se apegaría a los mecanismos comunes de la editorial en cuestión, por ejemplo, en eventos de presentación de novedades editoriales o a través de sus redes sociales.

Algunas editoriales interesadas pueden ser: Caligrafix México, Colorines Educación, Ek Editores, Santillana,

Amaquemecan, Trillas, Educa Inventia, Ediciones Castillo, Ríos de Tinta.

◊ Escenario C. Participación en convocatorias de financiamiento. En este caso, se buscaría apoyo financiero a través de alguna convocatoria de apoyo a proyectos editoriales. Hasta el momento se contemplan dos programas del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA). El primero es el programa de Fomento a Proyectos y Coinvensiones Culturales (FPCC) en la rama de Letras, la convocatoria se publicará entre los meses de julio a septiembre de 2024. La segunda es la convocatoria para el Apoyo a Proyectos para Niños, Niñas y Jóvenes (PAPNJ) en la categoría de proyectos comunitarios (no hay fecha específica para su publicación). En el caso de participar en estas convocatorias también se propondría el esquema del financiamiento del libro más los talleres para docentes.

Derechos de autor

Propiedad intelectual

Los fundamentos legales para proteger la creación de obras literarias parten de la noción de propiedad intelectual. Se resumirán algunos conceptos jurídicos básicos, para poder entender la naturaleza de la obra *Magiletras* y cómo debe protegerse según el marco legal de la materia.

La propiedad intelectual protege todas "las creaciones del intelecto: desde las obras de arte hasta las invenciones, los programas informáticos, las marcas y otros signos utilizados en el comercio" (OMPI 1).

La propiedad intelectual se divide en dos categorías:

a) La propiedad industrial (que abarca las patentes de invención, marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas).

b) El derecho de autor y los derechos conexos (protegen obras literarias, artística, científicas, incluidas las interpretaciones, ejecuciones y radiodifusiones) (OMPI 3).

Existen organismos internacionales que velan por los derechos de propiedad intelectual, como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). A nivel nacional, hay dos organismos que regulan los asuntos relativos a la propiedad industrial y al derecho de autor: el

Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI) y el Instituto Nacional de Derechos de Autor (Idautor).

En este caso, *Magiletras* se trata de una obra literaria, por lo que su registro se realizó ante el Indautor. Además, el marco legal que protege y regula las actividades relacionadas con la creación, la reproducción y la comercialización de este tipo de bien cultural queda sujeto a la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA), vigente en México con su última reforma en 2020.

Derechos de autor

El derecho de autor es el reconocimiento que otorga el Estado a todo creador de obras literarias y artísticas, en virtud del cual el autor goza de derechos de tipo moral y patrimonial, que se explicarán más adelante.

Según el Artículo 13 de la LFDA, se consideran obras las creaciones de naturaleza:

I. Literaria
II. Musical, con o sin letra;
III. Dramática;
IV. Danza;
V. Pictórica o de dibujo;
VI. Escultórica y de carácter plástico;
VII. Caricatura e historieta;
VIII. Arquitectónica;
IX. Cinematográfica y demás obras audiovisuales;
X. Programas de radio y televisión;
XI. Programas de cómputo;

XII. Fotográfica;
XIII. Obras de arte aplicado que incluye el diseño gráfico o textil y,
XIV. De compilación [...], antologías [...] y bases de datos [...].

Estas obras tienen que ser susceptibles de reproducirse por cualquier medio o forma. Por lo que no se consideran objeto de propiedad intelectual a las ideas en sí mismas, conceptos, métodos, sistemas, descubrimientos, procesos o soluciones que no han sido plasmadas en algún soporte o formato. El autor es toda persona física que crea dicha obra y, conforme al Artículo 18 de la LFDA, "es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales de las obras de su creación".

Derecho moral

Este "radica en el derecho de todo autor a ser reconocido como tal, a decidir sobre el destino y la integridad de su obra" (Indautor 7). La LFDA, Artículo 19, establece que el derecho moral es inalienable (no se puede separar del autor), imprescriptible (no caduca), irrenunciable (no puede renunciar a él) e inembargable (no se puede quitar).

Derecho patrimonial

"Es la facultad que tiene el autor para explotar por sí mismo su obra, así como para autorizar o prohibir a terceros dicha explotación en cualquier forma dentro de los límites que establece la Ley Federal del Derecho de Autor" (Indautor 7). Al autor es a quien le corresponde autorizar o prohibir lo siguiente: reproducción de copias; comunicación pública de la obra;

transmisión pública en cualquier modalidad, distribución/venta, importación, divulgación de obras derivadas o cualquier utilización pública de su obra, según el Artículo 27.

El artículo 30 de la LFDA dice: "El titular de los derechos patrimoniales puede, libremente, conforme a lo establecido por esta Ley, transferir sus derechos patrimoniales u otorgar licencias de uso exclusivas o no exclusivas". La transmisión de los derechos patrimoniales del autor será onerosa y temporal, además de celebrarse estrictamente de manera escrita, de lo contrario no será válida la cesión.

Cultura popular

Debido a que el libro *Magiletras* cita adivinanzas y menciona nombres de algunas canciones infantiles populares, además de algunas estrofas de sones jarochos de autoría reconocida y otros anónimos, es importante aclarar qué pasa en estos casos.

La LFDA, en el "Capítulo III. De las Culturas Populares y de las Expresiones Culturales Tradicionales", menciona que protege obras literarias, artísticas, de arte popular y artesanal primigenias, colectivas y derivadas de las culturas populares que conforman al Estado Mexicano. Estas Expresiones Culturales Tradicionales (ECT), como las denomina la Ley, se rigen de una manera distinta que la propiedad intelectual individual. Al hablar de ECT se debe acudir a la Secretaría de Cultura en conjunto con el Instituto de los Pueblos Indígenas para rastrear la autoría de alguna expresión cultural y solicitar su uso y explotación. De los Artículos 158 al 160, se menciona que la explotación de estas manifestaciones debe estar sujeta a la autorización por escrito del pueblo o comunidad titular.

Sin embargo, las adivinanzas, las canciones populares infantiles y las estrofas de sones jarochos que se mencionan en el libro de *Magiletras* son popularmente conocidas en México, específicamente en la comunidad infantil, reconocidas por la mayoría de los docentes o por la población mexicana en general, puesto que es contenido transmitido de generación en generación, pero no son en sí manifestaciones populares creadas y registradas por alguna comunidad identitaria particular de México, es decir, no se considerarían legalmente ECT, según lo mencionado en la LFDA.

Las adivinanzas citadas en la Ficha 14 no pertenecen a algún colectivo cultural de México, sino que han sido aprendidas de generación en generación por usos y costumbres de la población. En este sentido, el Artículo 14, fracción X, de la LFDA, menciona que no es objeto de protección "La información de uso común tales como los refranes, dichos, leyendas, hechos, calendarios y las escalas métricas".

Las estrofas citadas de tres sones jarochos que aparecen en la Ficha 3 de *Magiletas,* dos de ellos son anónimos. La LFDA en su Artículo 153 dice: "Es libre el uso de la obra de un autor anónimo mientras el mismo no se dé a conocer o no exista un titular de derechos patrimoniales identificado". En la letra del son jarocho con autor conocido se coloca la referencia correspondiente, en apego al Artículo 148 de la LFDA que inscribe el derecho de cita siempre y cuando se coloque la fuente invariablemente, sin alterar la obra, siempre y cuando la cantidad tomada no pueda considerarse como una reproducción simulada y sustancial del contenido.

Es importante remarcar que estas frases, letras o nombres se mencionaron por su potencial como recursos pedagógicos de aprendizaje para docentes y alumnos, sin que se usara la obra artística en sí, modificándola, reinterpretándola o reproduciéndola en sí mismas con fines comerciales.

Características y protección de la obra

Conforme a lo anterior, se sustenta que la redacción del contenido de *Magiletras* pertenece a la autora-editora; la autoría de las ilustraciones que acompañan a las actividades didácticas y la ilustración de la portada es de Mariana Piñeyro; las imágenes que aparecen en el material recortable se obtuvieron a través de una suscripción a la plataforma Freepik.com, para su libre uso.

Para la revisión técnica-pedagógica de los textos, se contó con la dictaminación de la docente Yuridia Pineda, quien firmó una "Carta de colaboración remunerada" (anexo 3) para reconocer su participación en el proyecto.

En el caso de las 21 ilustraciones, se llevó a cabo un "Contrato de obra por encargo" con la ilustradora, en donde se estableció que ella posee los derechos morales de su obra. Sin embargo, al haber un pago por honorarios, los derechos patrimoniales pertenecen a la editora. En el "Contrato de obra por encargo" se establece el cuidado de la integridad de la obra; la mención de su autoría en todo momento; el tiempo para el uso exclusivo de las ilustraciones y el monto por honorarios (anexo 4).

Conforme a los establecido en Artículo 4 de la LFDA, *Magiletras* es una obra:

- De autor conocido, Karina N. González Zavala, editora del libro.
- Es inédita, ya que hasta el momento no ha sido editada bajo ningún sello editorial.
- Es primigenia, porque no está basada en ninguna obra anterior. Los textos, las ilustraciones por encargo y las imágenes del

material recortable están dispuestas de tal manera que cumplen con la característica de originalidad.

- Es individual, ya que ha sido creada por una persona, la editora y autora del libro.

Magiletras se registró como una obra literaria ante Indautor a través de su plataforma en línea Indarelín, con un costo de $338 pesos MXN, el día 13 de mayo de 2024, número de registro 03-2024-051213582300-01. Se adjunta la copia del certificado (anexo 5).

ISBN

El International Standard Book Number (ISBN) es una serie de números asignado a los productos editoriales que son comercializables y que ayuda a su catalogación internacional. Estos números brindan información sobre título, autores, temáticas, país y características del producto.

La institución encargada de asignar el ISBN en México es el Indautor. El trámite de ISBN implica conocer fechas de publicación, tiraje y precios, entre otros aspectos. En el caso de *Magiletras,* no se realizará este trámite dentro de los tiempos de la maestría, como se detalló en el apartado de "Financiamiento y Distribución".

Referencias

Aprendizaje cooperativo. "Uno para todos, y todos para uno". Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes-Gobierno de Canarias. www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/pedagotic/aprendizaje-cooperativo/. Consultado el 2 de septiembre de 2023.

Briseño Martínez, John Jiro, et al. "Caracterización de estilos de aprendizaje y canales de percepción de estudiantes universitarios". Opción, v. 31, núm. 3, año 2015, pp. 509-527.

Cordero, Marla y Vergara Moreno. "Juegos didácticos como recursos para fortalecer la lecto-escritura en niños y niñas de tercer grado de primaria". Fundación Universitaria Los Libertadores. Facultad de Ciencias de la Educación, 2017. repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/3a65088b-091c-464f-982d-cbb3fa-2dc110/content.

Esteves, Fernando. "El libro: ¿bien cultural o mercancía? Estudio sobre el negocio editorial en la Argentina". Universidad de Buenos Aires, julio de 2007.

Fichero de Actividades Didácticas para Escuelas de Tiempo Completo. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa/Dirección General de Educación Indígena-Secretaría de Educación Pública, 2014.

Freeman, Yvonne S. "Métodos de lectura en español: ¿reflejan nuestro conocimiento actual del proceso de lectura?". Lectura y Vida. Revista latinoamericana de lectura, no. 3, 1988.

Gómez Palacios, Margarita, et al., "El proceso de adquisición del sistema de escritura". *El niño y sus primeros años en la escuela*, Secretaría de Educación Pública, 1997, pp. 109-83.

Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor). *La propiedad intelectual de las expresiones culturales. Guía Básica*. Secretaría de Cultura/Indautor/Centro de Cultural/México Creativo, noviembre 2022.

Jardí, Enric. *Cincuenta y tantos consejos sobre tipografía*. GG, 2007.

Kloss Fernández del Castillo, Gerardo. *Entre el oficio y el beneficio: el papel del editor. Práctica social, normatividad y producción editorial.* Universidad de Guadalajara, 2007.

La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. Subsecretaría de Educación Media Superior, julio de 2019.

Ley Federal del Derecho de Autor. *Diario Oficial de la Federación*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión/Secretaría General/Secretaría de Servicios Parlamentarios, julio de 2020.

Múltiples Lenguajes. Trazos y palabras. Primer grado. Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, 2023.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), "¿Qué es la propiedad intelectual?". OMPI, 2021. Folleto.

Ortiz Hernández, Georgina. "El color. Un facilitador didáctico". *Revista de Psicología. Procesos Psicológicos y Sociales*, pp. 1-24. www.uv.mx/psicologia/files/2014/09/El-color-un-facilitador-didactico.pdf.

Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3. Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, 2023.

Velázquez, Marisol. "Retomarán los ficheros didácticos". *El Economista*, 28 de junio de 2018. www.eleconomista.com.mx/politica/Retomaran-los-ficheros-didacticos-20180628-0024.html.

Anexos

Anexo 1: ejemplos de entrevistas a docentes

NOMBRE: Ale ESCUELA PRIMARIA: Colegio Cuernavaca

GRADO: 1° GRUPO: A

En seguida se enlistan algunas situaciones comunes en la lectoescritura de los niños/as. Marca con una **X** *la casilla que indique el porcentaje de alumnos que se encuentren en cada caso, según tu grupo.*

Situación	Porcentaje de alumnos/as que están en esa situación			
	Del 100% al 80%	Del 70% al 50%	Del 40% al 20%	10% o menos
En la lectura en voz alta omiten letras, sílabas, palabras o se pierden del renglón			✓	
En la escritura omiten letras, sílabas o palabras			✓	
Confunden visualmente fonemas parecidos (*b* por *l*; *b* por *t*; *a* por *o*)		✓		
Confunden visualmente grafemas como *b* por *d*; *b* por *p*; *b* por *q*; *u* por *n*)		✓		
Confunden auditivamente fonemas vecinos por el punto de articulación (*f* por *s*; *p* por *b*; *t* por *d*; *c* por *g*; *n* por *m*)				✓
Omiten una o más letras o sílabas (*catillo* por *castillo*)			✓	
Añaden o repiten letras o sílabas (*casasa* por *casa*)				✓
Confunden visual o auditivamente palabras parónimas (*cabello* por *caballo*)				✓
Invierten o revierten letras (*el* por *le*; *sol* por *los*; *pro* por *por*)			✓	
Su lectura es pausada, sin modulaciones al leer, no respetan los signos de puntuación			✓	
Leen prolongando una letra (*Coooolombia* por *Colombia*)			✓	
Tienen una lectura silabeante (*e-le-fan-te* por *elefante*)			✓	
Tienen una lectura titubeante o vacilante			✓	
Cuando leen, se saltan palabras o renglones			✓	
Tienen una lectura poco comprensiva por no recordar lo leído				✓
Cuando leen, necesitan seguir las palabras con el dedo o con algún otro apoyo		✓		
Carecen de capacidad de síntesis de la información				✓
Presentan un vocabulario carente, según la edad que tiene				✓
Tienen deficiencias en su ortografía (confusiones entre *v/b c/s*...)			✓	
Tienen bajo nivel de compresión, interpretación y explicación de lo leído				✓
Cambian letras por otras (*krema* por *crema*)			✓	
Distorsionan lo escrito de tal manera que resulta imposible de leer su escritura				✓
No distinguen la diferencia entre letra, palabra y oración				✓
Conocen y emplean los artículos de manera correcta (*la-las, el-los, un-unos, una, unas*)				✓
Ordenan palabras que están revueltas para crear un enunciado y darle sentido a la oración	✓			
Reconocen que una letra es la misma pero con diferente tipografía (por ejemplo: a-**ɑ**/ t-**t**)	✓			
Identifican sílabas al inicio de la palabra (*ma* en *manguera*)		✓		
Identifican sílabas en medio de la palabra (*ma* en *camaleón*)		✓		
Identifican sílabas al final de la palabra (*ma* en *paloma*)		✓		
Confunden el uso y pronunciación de la *r* y *rr*			✓	

En seguida se enlistan algunas situaciones comunes en la lectoescritura de los niños/as. Marca con una ***X*** *la casilla que indique el porcentaje de alumnos que se encuentren en cada caso, según tu grupo.*

Situación	Porcentaje de alumnos/as que están en esa situación			
	Del 100% al 80%	Del 70% al 50%	Del 40% al 20%	10% o menos
En la lectura en voz alta omiten letras, sílabas, palabras o se pierden del renglón				—
En la escritura omiten letras, sílabas o palabras		✓		
Confunden visualmente fonemas parecidos (*b* por *l*; *b* por *t*; *a* por *o*)			✓	
Confunden visualmente grafemas como *b* por *d*; *b* por *p*; *b* por *q*; *u* por *n*)	✓			
Confunden auditivamente fonemas vecinos por el punto de articulación (*f* por *s*; *p* por *b*; *t* por *d*; *c* por *g*; *n* por *m*)				✓
Omiten una o más letras o sílabas (*catillo* por *castillo*)				✓
Añaden o repiten letras o sílabas (*casasa* por *casa*)				—
Confunden visual o auditivamente palabras parónimas (*cabello* por *caballo*)			✓	
Invierten o revierten letras (*el* por *le*; *sol* por *los*; *pro* por *por*)		✓		
Su lectura es pausada, sin modulaciones al leer, no respetan los signos de puntuación				—
Leen prolongando una letra (*Coooolombia* por *Colombia*)				—
Tienen una lectura silabeante (*e-le-fan-te* por *elefante*)	✓			
Tienen una lectura titubeante o vacilante	✓			
Cuando leen, se saltan palabras o renglones				✓
Tienen una lectura poco comprensiva por no recordar lo leído				✓
Cuando leen, necesitan seguir las palabras con el dedo o con algún otro apoyo	✓			
Carecen de capacidad de síntesis de la información				✓
Presentan un vocabulario carente, según la edad que tiene				✓
Tienen deficiencias en su ortografía (confusiones entre *v/b c/s...*)				—
Tienen bajo nivel de compresión, interpretación y explicación de lo leído				✓
Cambian letras por otras (*krema* por *crema*)	✓			
Distorsionan lo escrito de tal manera que resulta imposible de leer su escritura		✓		
No distinguen la diferencia entre letra, palabra y oración				—
Conocen y emplean los artículos de manera correcta (*la-las, el-los, un-unos, una, unas*)				✓
Ordenan palabras que están revueltas para crear un enunciado y darle sentido a la oración				✓
Reconocen que una letra es la misma pero con diferente tipografía (por ejemplo: a-**ɑ**/ t-**t**)				✓
Identifican sílabas al inicio de la palabra (*ma* en *manguera*)			✓	
Identifican sílabas en medio de la palabra (*ma* en *camaleón*)				✓
Identifican sílabas al final de la palabra (*ma* en *paloma*)			✓	
Confunden el uso y pronunciación de la *r* y *rr*			✓	

No aplica

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Proyecto: Cuadernillo de apoyo para las dificultades de la lectoescritura inicial

Humanidades Centro Interdisciplinario de Investigación CIIHu

Nombre: Ofelia **Escuela primaria:** Justo Sierra

Municipio/alcaldía: Cuernavaca **Grado:** 2 **Grupo:** A

Este cuestionario tiene la finalidad de reunir información sobre las principales dificultades lectoescriturales de niños que cursan 1° y 2° grado de primaria.

Según su experiencia docente, en la interacción cotidiana con sus alumnos y pensando en temas, habilidades y aprendizajes esperados concretos según el grado escolar que imparte...

1. ¿Qué les cuesta más trabajo a los niños a la hora de escribir?

El ordenar las palabras correctamente algunos solo escriben vocales, otros la mitad de la palabra. ejemplo; casa escriben a a ó sa

2. ¿Qué les cuesta más trabajo a los niños a la hora de leer?

El leer y pronunciar correctamente las sílabas trabadas.
El leer palabras largas ó palabras que llevan "r" ó "rr"

3. ¿Qué se les dificulta cuando tienen que expresarse oralmente?

El pronunciar las palabras con silabas trabadas o palabran con r ó rr. ó pronunciar palabras largas

4. ¿Considera que cuenta con material didáctico suficiente para la enseñanza de la lectoescritura? Sí, no, ¿por qué?

Si porque tengo loterias que son con silabas trabadas. loterias de abecedarios

5. ¿Considera que el contenido y las actividades del libro de Lengua Materna de la SEP son suficientes y adecuadas para el desarrollo de la lectoescritura en los niños? Sí, no, ¿por qué?

No porque antes de q los niños resuelvan ese libro, deben aprende a leer y escribir con otros materiales ó con libro de lectoescritura

6. Según su punto de vista, ¿qué características debería tener un libro o cuadernillo de apoyo para que los niños superen las dificultades que presentan al momento de leer y escribir?

Deberia de tener la enseñanza gradual de las letras del abecedario así como de las sílabas y posteriormente la enseñanza de palabras y enunciados

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Proyecto: Cuadernillo de apoyo para las dificultades de la lectoescritura inicial

Humanidades, Centro Interdisciplinario de Investigación, CIIHu

Nombre: Edith Gomez **Escuela primaria:** Colegio Cuernavaca

Municipio/alcaldía: Cuernavaca **Grado:** _____ **Grupo:** _____ K3

Este cuestionario tiene la finalidad de reunir información sobre las principales dificultades lectoescriturales de niños que cursan 1° y 2° grado de primaria.

Según su experiencia docente, en la interacción cotidiana con sus alumnos y pensando en temas, habilidades y aprendizajes esperados concretos según el grado escolar que imparte...

1. ¿Qué les cuesta más trabajo a los niños a la hora de escribir?
 Realiza los trazos de forma precisa,
2. ¿Qué les cuesta más trabajo a los niños a la hora de leer?
 Descifrar la sílaba, decodificar.
3. ¿Qué se les dificulta cuando tienen que expresarse oralmente?
 No he observado dificultades para expresarse, sin embargo algunos tienen problemas en la pronunciación de fonemas
4. ¿Considera que cuenta con material didáctico suficiente para la enseñanza de la lectoescritura? Sí, no, ¿por qué?
 Sí, porque se eligió una editorial que cuenta con un banco muy amplio de material tanto digital como físico.
5. ¿Considera que el contenido y las actividades del libro de Lengua Materna de la SEP son suficientes y adecuadas para el desarrollo de la lectoescritura en los niños? Sí, no, ¿por qué?
 No, me parece escaso. Sólo es un libro y nada más, no me parece dirigido a los niños de ese grado
6. Según su punto de vista, ¿qué características debería tener un libro o cuadernillo de apoyo para que los niños superen las dificultades que presentan al momento de leer y escribir?
 Variedad de actividades atractivas para los niños y verdaderamente ejecutables para los docentes → viables que no impliquen material costoso o accesos inaccesibles de realizar.

NOMBRE: Anónimo ESCUELA PRIMARIA: _____

GRADO: 1 GRUPO: A

*En seguida se enlistan algunas situaciones comunes en la lectoescritura de los niños/as. Marca con una **X** la casilla que indique el porcentaje de alumnos que se encuentren en cada caso, según tu grupo.*

Situación	Porcentaje de alumnos/as que están en esa situación			
	Del 100% al 80%	Del 70% al 50%	Del 40% al 20%	10% o menos
En la lectura en voz alta omiten letras, sílabas, palabras o se pierden del renglón	Muy			
En la escritura omiten letras, sílabas o palabras	Muy		en medio palabras compuestas	
Confunden visualmente fonemas parecidos (*b* por *l*; *b* por *t*; *a* por *o*)	Las confunden			
Confunden visualmente grafemas como *b* por *d*; *b* por *p*; *b* por *q*; *u* por *n*)		50% lo confunde		
Confunden auditivamente fonemas vecinos por el punto de articulación (*f* por *s*; *p* por *b*; *t* por *d*; *c* por *g*; *n* por *m*)			causa / gasa	
Omiten una o más letras o sílabas (*catillo* por *castillo*)		50% o menos		
Añaden o repiten letras o sílabas (*casasa* por *casa*)		es menos frecuente		
Confunden visual o auditivamente palabras parónimas (*cabello* por *caballo*)		omiten más		
Invierten o revierten letras (*el* por *le*; *sol* por *los*; *pro* por *por*)		Si muy frecuente.		
Su lectura es pausada, sin modulaciones al leer, no respetan los signos de puntuación		20-30% lo hacen		
Leen prolongando una letra (*Coooolombia* por *Colombia*)		Muy común.		
Tienen una lectura silabeante (*e-le-fan-te* por *elefante*)		Si es común		
Tienen una lectura titubeante o vacilante		Poco frecuente; en palabras complejas.		
Cuando leen, se saltan palabras o renglones		No muy común		
Tienen una lectura poco comprensiva por no recordar lo leído		Si es común		
Cuando leen, necesitan seguir las palabras con el dedo o con algún otro apoyo		Si pero por tipografía / visualmente se pierden		
Carecen de capacidad de síntesis de la información		Si es común. memoria		
Presentan un vocabulario carente, según la edad que tiene				
Tienen deficiencias en su ortografía (confusiones entre v/b c/s...)		Común → 2do ortografía		
Tienen bajo nivel de compresión, interpretación y explicación de lo leído		Si	1ro	concuencia fonológica
Cambian letras por otras (*krema* por *crema*)		Si		
Distorsionan lo escrito de tal manera que resulta imposible de leer su escritura		Nomuy comun		
No distinguen la diferencia entre letra, palabra y oración		Si es comun		
Conocen y emplean los artículos de manera correcta (*la-las*, *el-los*, *un-unos*, *una*, *unas*)		50%		
Ordenan palabras que están revueltas para crear un enunciado y darle sentido a la oración		Se les dificulta		
Reconocen que una letra es la misma pero con diferente tipografía (por ejemplo: a a a a)		Poco saben por partes		
Identifican sílabas al inicio de la palabra (*ma* en *manguera*)		Familiarizar		
Identifican sílabas en medio de la palabra (*ma* en *camaleón*)		Con tres sílabas es más difícil		
Identifican sílabas al final de la palabra (*ma* en *paloma*)				
Confunden el uso y pronunciación de la *r* y *rr*		poco		

La confunde mucho más en escritura.

NOMBRE: ANONIMO ESCUELA PRIMARIA: _____

GRADO: 1 GRUPO: B

En seguida se enlistan algunas situaciones comunes en la lectoescritura de los niños/as. Marca con una ***X*** *la casilla que indique el porcentaje de alumnos que se encuentren en cada caso, según tu grupo.*

Situación	Porcentaje de alumnos/as que están en esa situación			
	Del 100% al 80%	**Del 70% al 50%**	**Del 40% al 20%**	**10% o menos**
En la lectura en voz alta omiten letras, sílabas, palabras o se pierden del renglón			✓	
En la escritura omiten letras, sílabas o palabras			✓	
Confunden visualmente fonemas parecidos (*b* por *l*; *b* por *t*; *a* por *o*)			✓	
Confunden visualmente grafemas como *b* por *d*; *b* por *p*; *b* por *q*; *u* por *n*)			✓	
Confunden auditivamente fonemas vecinos por el punto de articulación (*f* por *s*; *p* por *b*; *t* por *d*; *c* por *g*; *n* por *m*)			✓	
Omiten una o más letras o sílabas (*catillo* por *castillo*)				✓
Añaden o repiten letras o sílabas (*casasa* por *casa*)				✓
Confunden visual o auditivamente palabras parónimas (*cabello* por *caballo*)				✓
Invierten o revierten letras (*el* por *le*; *sol* por *los*; *pro* por *por*)				✓
Su lectura es pausada, sin modulaciones al leer, no respetan los signos de puntuación			✓	
Leen prolongando una letra (*Coooolombia* por *Colombia*)				✓
Tienen una lectura silabeante (*e-le-fan-te* por *elefante*)			✓	
Tienen una lectura titubeante o vacilante			✓	
Cuando leen, se saltan palabras o renglones			✓	
Tienen una lectura poco comprensiva por no recordar lo leído			✓	
Cuando leen, necesitan seguir las palabras con el dedo o con algún otro apoyo			✓	
Carecen de capacidad de síntesis de la información			✓	
Presentan un vocabulario carente, según la edad que tiene				✓
Tienen deficiencias en su ortografía (confusiones entre *v/b c/s*...)		✓		
Tienen bajo nivel de compresión, interpretación y explicación de lo leído			✓	
Cambian letras por otras (*krema* por *crema*)		✓		
Distorsionan lo escrito de tal manera que resulta imposible de leer su escritura			✓	
No distinguen la diferencia entre letra, palabra y oración		✓		
Conocen y emplean los artículos de manera correcta (*la-las, el-los, un-unos, una, unas*)		✓		
Ordenan palabras que están revueltas para crear un enunciado y darle sentido a la oración			✓	
Reconocen que una letra es la misma pero con diferente tipografía (por ejemplo: a-**ɑ**/ t-**t**)		✓		
Identifican sílabas al inicio de la palabra (*ma* en *manguera*)	✓			
Identifican sílabas en medio de la palabra (*ma* en *camaleón*)	✓			
Identifican sílabas al final de la palabra (*ma* en *paloma*)		✓		
Confunden el uso y pronunciación de la *r* y *rr*	✓			

Anexo 2: manual de criterios editoriales

Manual de criterios editoriales

Magiletras. Cuadernillo de actividades didácticas para desarrollar la lectoescritura

Karina N. González Zavala

Editora

Índice

Introducción 3

1. Procedimientos editoriales

Presentación de originales 4

Formato del manuscrito 4

Elementos gráficos 4

Proceso de evaluación del material educativo 5

2. Normas de estilo para correctores

Normas del lenguaje 6

Acentuación 6

Cursivas 6

Comillas 6

Expresiones de cantidad 7

Consideraciones sobre el vocabulario 7

3. Criterios para la formación del libro

Ficha técnica 11

Disposición de elementos para el diseño 12

Hoja de estilos tipográficos 14

Anexo 15

Referencias 17

Introducción

Este manual es una herramienta de cuidado editorial, su intención es clarificar el trabajo de revisión del proyecto *Magiletras. Fichero de actividades didácticas para desarrollar la lectoescritura*. *Magiletras* está compuesto por veinte actividades didácticas acompañadas de material recortable. Los usuarios serán mediadores del aprendizaje interesados en la alfabetización de la población infantil que tenga entre cinco y siete años, y que se encuentren inmersos en este proceso de adquisición de aprendizaje de la lectura y la escritura.

Considerando que la calidad abona al correcto entendimiento del mensaje de un libro, el presente *Manual* recopila lineamientos que rigen los contenidos textuales, gráficos y de diseño del libro mencionado. Particularmente, las siguientes recomendaciones y requerimientos están pensados en torno a la edición de materiales educativos.

El lector no encontrará normas básicas de acentuación o reglas generales de ortografía, sino una serie de directrices concretas que norman la publicación del fichero didáctico *Magiletras*. Aunque estos criterios se basan en la naturaleza del contenido de este producto editorial, no dejan de lado las recomendaciones generales de uso de la lengua establecidos por la Real Academia Española y por algunos otros manuales de estilo de algunas instituciones nacionales. En aquellos casos en los que se retoman otros documentos, la referencia se encuentra debidamente citada.

Esperamos que el presente *Manual* proporcione información suficiente para llevar a cabo la tarea de las diferentes personas involucradas en el proceso editorial (editores, correctores y formadores).

1. Procedimientos editoriales

Presentación de originales

Formato del manuscrito

El manuscrito se entregará bajo los siguientes requisitos:

- El texto debe ser original, inédito y exclusivo.
- El original se entregará en su versión final en dos formatos: Word y su homólogo en PDF no modificable.
- El texto empleará la fuente Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5, justificado a ambos lados, con márgenes de 2.5 cm y foliación continua en todas las páginas.
- Los títulos, subtítulos, partes o secciones deben distinguirse claramente del cuerpo del texto común. Para ello, se ocuparán pesos y estilos tipográficos diferentes. Para títulos se emplearán todas las letras en mayúsculas y negritas; subtítulos, mayúsculas y minúsculas en negritas.
- En caso de que el autor o la autora haga referencia a otros textos o fuentes de información, deberá incluirse la ficha completa en la sección de "Referencias" al final del manuscrito. Las referencias solo contendrán los textos mencionados en la obra. La información debe estar completa y verificada. El formato debe apegarse a las normas de referenciación explicadas en la sección de "Referencias a otras fuentes" del presente *Manual*.

Elementos gráficos

- En caso de que la obra contenga tablas, cuadros o gráficos, estos se colocarán con un orden sistemático, un estilo unificado y estarán claramente diferenciados con un espacio en blanco antes y después del cuerpo de texto.
- Las ilustraciones e iconografía se presentarán como archivos en una carpeta independiente en formato digital PNG y editables PSD debidamente ordenados y clasificados. Se usará una clave de título abreviado que indicará la ficha didáctica ilustrada. Por ejemplo: "atrapemos palabras.psd"; "lotería. psd", etcétera.
- Las ilustraciones para las fichas didácticas tendrán dos tamaños: 9.5 x 12.5 cm o 12.5 x 9.5 cm, con un margen interno perimetral de .5 cm.

Nota: Las imágenes no deben ser discriminatorias de algún grupo étnico, religión, colectivo social, etc. En este sentido, los criterios para aceptar y usar ilustraciones se apegarán a los requisitos de selección de la "Convocatoria a creadores visuales para el diseño de los libros de texto gratuito de educación primaria" (2021-2022), de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), en donde se dice: "5. Queda prohibida toda imagen cuyo contenido ofenda, desvirtúe, tergiverse o denigre a alguna discapacidad, persona, comunidad, hecho o acontecimiento histórico, así como aquellas de contenido sexual o que hagan alusión a palabras altisonantes o excluyentes"; asimismo: "6. Queda prohibida toda imagen que muestre o haga alusión a nombres, logotipos, símbolos religiosos, escudos, distintivos o marcas comerciales, partidos políticos, empresas y personas de la vida pública, así como a marcas" (p. 2).

Proceso de evaluación del material educativo

Todo manuscrito se someterá a un dictamen técnico-pedagógico realizado por un experto o experta en la materia. La persona encargada de la revisión de las secuencias didácticas debe tener conocimientos sobre pedagogía y sobre el proceso de adquisición de la lectoescritura en la niñez.

La evaluación considerará los rubros establecidos en la "Ficha de dictamen para material educativo", incluida en el anexo del presente *Manual*.

La persona dictaminadora es responsable de revisar la coherencia y pertinencia del material pedagógico. Recomendará si es pertinente su publicación; de ser así, especificará si es publicable con o sin modificaciones. En caso de que el texto reciba observaciones, se deberán entregar al autor o autora para que realice las modificaciones.

2. Normas de estilo

| *Normas del lenguaje*

Los siguientes criterios sobre el uso del lenguaje se basan en la *Ortografía de la lengua española* (2010) de la Real Academia Española (RAE), en el manual *Cursiva y redonda. Guía de estilo* de la Fundación del Español Urgente (FundéuRAE) y en el *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* editado por el Instituto Nacional de las Mujeres.

Acentuación

Se omitirá el acento diacrítico en la palabra "solo" con valor de "solamente" y en los pronombres "este", "ese" y "aquel", con sus respetivos femeninos y plurales, según lo aconseja la RAE desde su *Ortografía* en 2010 (apartado 3.4.3.3).

Cursivas

Se usará tipografía cursiva, además de los usos convencionales, en su función metalingüística. Debido a que se trata de una obra que hace referencia a la representación gráfica, sonora y semántica del lenguaje: "las palabras que no se usan por su significado, sino en referencia directa a ellas como elementos de lengua (los llamados *usos metalingüísticos*), se escriben en cursiva" (FundéuRAE, 2022, p. 8).

Se escribirá:

La palabra *carro* tiene doble *r*.

Las sílabas trabadas *tr*, *bl*, *pl*…

Comillas

Dentro de los usos convencionales de las comillas se indica que pueden emplearse para delimitar un segundo discurso "que se inserta en el discurso principal (…) [y] sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor" (RAE, 2010, apartado 3.4.8.1).

Así, cuando se trate de expresiones o respuestas simuladas que correspondan a los y las estudiantes o la persona medidora del aprendizaje, se entrecomillará la oración.

Se escribirá:

Durante la actividad, pregunta: "¿qué colores tiene la pelota?".

Los y las estudiantes pueden responder: "rojo, amarillo y verde".

También, se deben entrecomillar títulos de obras menores (RAE, 2010, apartado 3.4.8.2.3) como cuentos, canciones o poemas. De la misma manera, se entrecomillará el nombre de cualquier parte interna del mismo fichero.

Se escribirá:

En la sección de "Actividades", resuelve el crucigrama.

Después, canten en coro la canción "El mago y el conejo".

Expresiones de cantidad

Se preferirá la escritura de cantidades con palabras y no con cifras.

Se escribirá:

Formen equipos de cinco integrantes.

Tomen treinta y dos fichas de juego.

En vez de:

Formen equipos de 5 integrantes.

Tomen 32 fichas de juego.

El uso de cifras queda restringido únicamente a dos casos: cuando se introduzcan en listas y en el material que los infantes usen directamente; pueden aparecer cifras en tarjetas, fichas, tableros de juego, etc.

Consideraciones sobre el vocabulario

El término "estudiante"

Tomando en cuenta que el conjunto de actividades del fichero se empleará en ambientes de aprendizaje como un salón de clases, en clubes o talleres de fomento a la lectura o a la escritura, se emplearán los términos "estudiante" o "estudiantes" para nombrar a los "niños" y a las "niñas" que participen en las dinámicas. No se utilizarán los términos "niña", "niño", "menor de edad", "infante", "alumno", "alumna" o sus plurales.

Con la finalidad de emplear un lenguaje incluyente, se seguirán las recomendaciones del *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* del Instituto Nacional de las Mujeres. Se usará el desdoblamiento mediante la variabilidad de los artículos como una forma de lenguaje que permite referirnos al género masculino y femenino: "mediante el uso de artículos gramaticales desdoblados en masculino y femenino, cuando se trata de sustantivos comunes (sustantivos que se mantienen invariables y cuyo género es determinado por las palabras que le acompañan)" (p. 68). En este caso, el sustantivo "estudiante" o "estudiantes" irá acompañado de los artículos "la", "el", "un", "una", más sus plurales.

Se escribirá:

Solicita a las y los estudiantes que hagan un dibujo.

En vez de:

Solicita a los alumnos que hagan un dibujo.

Solicita a los niños que hagan un dibujo.

Solicita a los niños y a las niñas que hagan un dibujo.

El término "docentes"

El fichero es un material pedagógico, cuyos usuarios principales serán adultos interesados en la alfabetización infantil en ámbitos de aprendizaje, formales o informales. Sin embargo, se optará por el término "docente" en vez de emplear los conceptos de "maestra", "maestro", "profesora", "profesor".

Al igual que el término "estudiantes", la palabra "docentes" es un sustantivo invariable, cuyo género va a estar determinado a través de desdoblamiento mediante la variabilidad de los artículos.

Se escribirá:

Las y los docentes pueden emplear el material recortable.

En vez de:

El maestro y la maestra pueden emplear el material recortable.

Los profesores y las profesoras pueden emplear el material recortable.

Familiaridad y claridad del lenguaje

Debido a que las fichas didácticas son un conjunto de instrucciones que las mediadoras y los mediadores deben seguir y que, además, son acciones en las que se involucran a las y los estudiantes, no hay lugar para ambigüedades o abstracciones en las indicaciones. Siempre se optará por un lenguaje claro, conciso y cotidiano. Se empleará vocabulario relacionado con entornos familiares para la niñez.

Se escribirá:

Vamos a contar del uno al diez.

Menciona tres colores que te gusten.

En vez de:

Vamos a repetir oralmente una serie de números naturales consecutivos del 1 al 10.

Expresa oralmente tres ejemplos de matices que prefieras.

En la redacción de las indicaciones para los adultos se usará la voz narrativa en segunda persona en singular (tú), pues se pretende que el lenguaje sea directo, claro y amigable, además de que, de esta forma, mantiene la neutralidad del género del usuario.

Se preferirá:

Reparte los dados al grupo.

Pregunta a las y los estudiantes sobre el cuento que inventaron.

En vez de:

El docente repartirá los dados al grupo.

Pregunte [usted] a los niños sobre el cuento que inventaron.

3. Consideraciones para la formación del libro

Ficha técnica

FICHA TÉCNICA		
Nombre	*Magiletras. Fichero de actividades didácticas para desarrollar la lectoescritura*	
Tamaño	Final	28 x 21.5 cm
	Extendido	56 x 21.5 cm
Formato	Horizontal	
Páginas totales	208	
Encuadernación	Engargolado (plástico)	
Interiores		
Impresión	Offset	
Color	4x4	
Papel	Bond 90 g	
Acabados	--------	
Forros		
Impresión	Offset	
Color	4x0	
Papel	Sulfatada 16 pts	
Acabados	Plastificado mate	

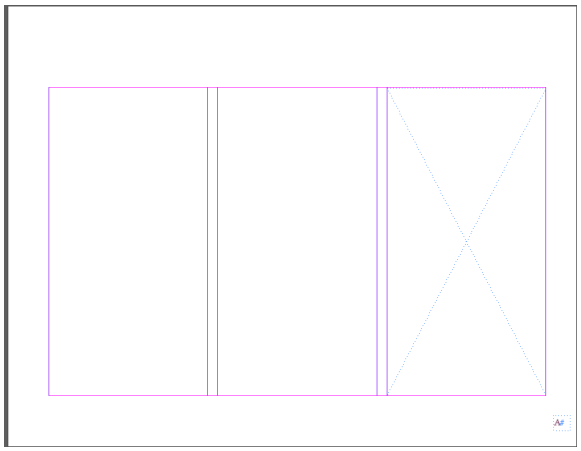
Disposición de elementos para el diseño

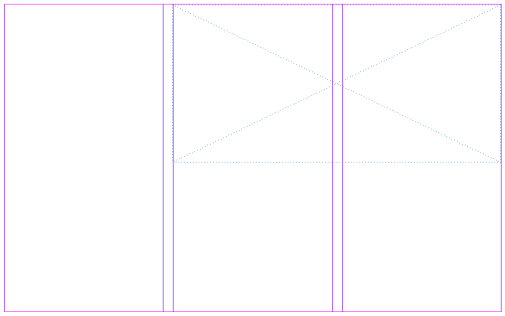
Cada ficha didáctica abarcará una o dos páginas, no más. La secuencia didáctica puede empezar en página par o non, pero siempre en la página A que tiene los siguientes elementos de identificación: nombre y número de la ficha didáctica, iconos de habilidades (leer, escuchar, hablar, escribir) e ilustración. Además, presentará las siguientes características:

Márgenes		
Superior: 4 cm	Exterior: 1.5 cm	No. de columnas: 3
Inferior: 2.5 cm	Interior: 2 cm	Medianil: .6 cm

El texto puede ocupar una o dos comunas. La imagen ilustrativa se ubicará en una columna (derecha o izquierda, nunca la central) o en dos columnas (recargada al margen superior o al inferior).

Los elementos iconográficos, título y número de la ficha se ubicarán en el margen superior de 4 cm. El folio irá en la parte inferior derecha o izquierda dependiendo de si ocupa la página par o non.

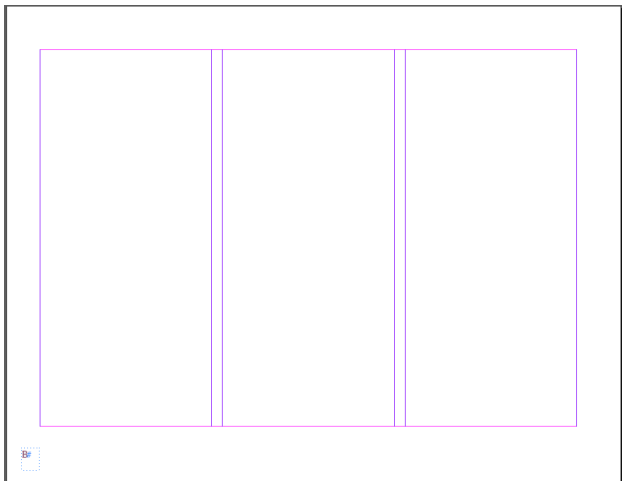




Si una secuencia didáctica abarca dos páginas, esta segunda hoja (B) tendrá las siguientes características:

Márgenes		
Superior: 2 cm	Exterior: 1.5 cm	No. de columnas: 3
Inferior: 2.5 cm	Interior: 2 cm	Medianil: .5 cm

La página B también puede ser par o non, pero no contendrá elementos iconográficos, título, ni número de la ficha. El texto puede ocupar una, dos o tres columnas sin estar acompañado de imagen ilustrativa. El folio se ubicará en la parte inferior derecha o izquierda, dependiendo de si ocupa la página par o non.



Hoja de estilos tipográficos

Número de ficha: Crimson Text Bold 14/16 pt

Mayúsculas y minúsculas

Alineación a la derecha (página par)

Alineación a la izquierda (página non)

Color: blanco (papel)

Con plasta C45 M72 Y30 K14

Títulos: Crimson Text Bold 30/36 pt

Mayúsculas y minúsculas

Alineación a la izquierda

Descolgado: 1cm

Color: negro 100%

Descolgado:

Subtítulos: Crimson Text Bold 14/16 pt

Mayúsculas y minúsculas

Alineación a la izquierda

Color: negro 100%

Espacio antes y después 1 línea

Cuerpo del texto: Crimson Text Regular 11/14 pt

Mayúsculas y minúsculas

Alineación justificada a la izquierda

Primer párrafo: sin sangría

A partir del segundo párrafo: sangría en primera línea.

Color: negro 100%

Plabras clave dentro del cuerpo del texto: Crimson Text Semibold 11/14 pt

Mayúsculas y minúsculas

Alineación justificada a la izquierda

Color: negro 100%

Metalenguaje dentro del cuerpo del texto: Crimson Text Italic 11/14 pt

Mayúsculas y minúsculas

Alineación justificada a la izquierda

Color: Negro al 100%

Folios: Crimson Text Semibold 14/16

Alineación inferior derecha (página par)

Alineación inferior izquierda (página non)

Color: C45 M72 Y30 K14

Anexo

Ficha de dictamen para material educativo

Fecha de recepción del material: _____

Título del libro: _____

Datos del/la dictaminador(a)

Nombre: _____

Máximo grado de estudios: _____

Especialidad: _____

Áreas de interés profesional: _____

Lugar de trabajo: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Lugar y fecha del dictamen: _____

Resultado

Aprobado

Condicionado

Sujeto a correcciones menores

Sujeto a modificaciones mayores

No aprobado

Firma:_____

Evaluación

	Aspectos para evaluar	Puntaje entre 0 a 10
Contenido	El contenido se relaciona con planes de estudios vigentes de la materia abordada.	
	El contenido se encuentra redactado en forma precisa y clara, con buena ortografía y gramática.	
	Los temas tienen un nivel de complejidad apegados al público usuario (1ero y 2do grado de primaria).	
	El documento incluye ejemplos y aplicaciones prácticas.	
	Hay correspondencia entre el título y el contenido	
	El manejo temático es bueno y adecuado	
	El contenido representa una aportación para su área de estudio.	
Diseño didáctico	El material presenta los objetivos a alcanzar por secuencia didáctica.	
	Los objetivos se describen dentro del contenido del material.	
	El material presenta la información y material adecuado para alcanzar los objetivos propuestos.	
	La forma en cómo están organizadas las secciones del material didáctico ayudan a su comprensión.	

Pude argumentar sus respuestas, haciendo comentarios acerca del contenido, calidad, originalidad, contribución y pertinencia de las secuencias y el material didáctico: _____

Referencias

Escobar, N. (enero-diciembre 2011). La mediación del aprendizaje en la escuela. *Acción pedagógica*, (20), 58-73.

FundéuRAE. (2022). *Cursiva y redonda. Guía de estilo*. Consultado el 12 de noviembre de 2023. https://www.fundeu.es/wp-content/uploads/2013/05/Cursivas-GuiaFundeu.pdf

Guinchard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente*. Instituto Nacional de las mujeres.

Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española.

Real Academia Española (s. f.). El Adverbio "solo" y los pronombres demostrativos, sin tilde. https://www.rae.es/espanol-al-dia/el-adverbio-solo-y-los-pronombres-demostrativos-sin-tilde).

Secretaría de Educación Pública (s. f.). *Convocatoria a creadores visuales para el rediseño de los libros de texto gratuitos de educación primaria. Ciclo escolar 2001- 2021*. https://www.conaliteg.sep.gob.mx/CREADORES.pdf

Anexo 3: carta de colaboración remunerada

CARTA DE COLABORACIÓN REMUNERADA

YURIDIA PINEDA TRUJILLO, nacida en Cuautla, Morelos, de nacionalidad mexicana con Registro Federal de Contribuyentes PITY821113GS5 manifiesto y hago constar que mi participación en **la revisión técnico-pedagógica,** de la obra titulada **"Magiletras. Fichero de actividades didácticas para desarrollar la lectoescritura"**, pertenece a la rama **pedagógica,** se trata de una colaboración bajo el régimen de una **obra por encargo de KARINA NATIELY GONZÁLEZ ZAVALA** de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

En virtud de lo anterior, reconozco que la titularidad de los derechos patrimoniales y las facultades relativas a la divulgación, reproducción integral de la obra y de corrección sobre ésta, adaptación, distribución comunicación pública, reordenación, complicación, modificación, transformación. Así como cualquier otro uso o explotación parcial o total en cualquier forma o por cualquier medio conocido o por conocerse en territorio nacional y/o en el extranjero, le corresponden a **KARINA NATIELY GONZÁLEZ ZAVALA;** subsistiendo para el que suscribe el derecho moral de exigir el reconocimiento de mi calidad como COLABORARADORA de la obra, según lo prevé la fracción II del artículo 21 de la Ley antes referida.

Finalmente, derivado de la relación de prestación de servicios de obra por encargo celebrado entre **YURIDIA PINEDA TRUJILLLO** y **KARINA NATIELY GONZÁLEZ ZAVALA,** reconozco que los derechos de la titularidad son a favor de **KARINA NATIELY GONZÁLEZ ZAVALA.**

Cuernavaca, Morelos 6 de noviembre de 2023

Protesto lo necesario



Yuridia Pineda Trujillo

Anexo 4: contrato de obra por encargo

CONTRATO DE OBRA POR ENCARGO

CONTRATO DE OBRA POR ENCARGO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA EDITORA DEL LIBRO "MAGILETRAS. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PARA DESARROLLAR LA LECTOESCRITURA" C. KARINA NATIELY GONZÁLEZ ZAVALA, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA EDITORA", Y POR LA OTRA PARTE LA C. MARIANA PIÑEYRO MARTÍNEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "LA ILUSTRADORA", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I.Declara la "EDITORA"

A.Ser una persona física, de nacionalidad mexicana, en pleno uso y goce de sus facultades y derechos, mayor de edad y al corriente de sus obligaciones fiscales y por ende no tiene impedimento legal alguno.
B.Manifiesta tener la clave de elector: GNZVKR90022415M700 y clave única de registro de población: GOZK900224MMCNVR08 (véase anexo 1).
C.Que es su deseo encargar a la ILUSTRADORA la elaboración de 21 (veintiuna) ilustraciones para el libro "Magiletras. Actividades didácticas para desarrollar la lectoescritura", denominadas de ahora en adelante "ilustraciones".
D.Que para cumplimiento del presente contrato señala como domicilio el indicado en: calle Cáncer #19, Unidad Morelos 3ra sección, CP. 54935 en Tultitlán, Estado de México.

II.Declara la "ILUSTRADORA"

A.Ser una persona física, de nacionalidad mexicana, en pleno uso y goce de sus facultades y derechos, mayor de edad y al corriente de sus obligaciones fiscales y por ende no tiene impedimento legal alguno.
B.Manifiesta tener la clave de elector: PYMRMR96102109M900 y clave única de registro de población: PIMM961021MDFXRR06 (véase anexo 2).
C.Que su participación especial y remunerada, a la cual se refiere el contrato, se sujeta a lo dispuesto en la Ley Federal de Derechos de Autor, siendo la Ley de la materia.
D.Que para cumplimiento de este contrato señala como domicilio el indicado en: calle 40, #437, fraccionamiento Los Pinos, CP. 97138, Mérida, Yucatán.

EXPUESTO LO ANTERIOR CONVIENEN LAS SIGUIENTES:

CLAÚSULAS

PRIMERA.- Las partes concuerdan que el objeto del presente contrato es la realización de las ilustraciones para el libro "Magiletras. Actividades didácticas para desarrollar la lectoescritura" cuya elaboración está a cargo de Mariana Piñeyro Martínez.
SEGUNDA.- Las partes acuerdan que la "ILUSTRADORA" se obliga a realizar la obra de acuerdo con las características específicas establecidas por la "EDITORA": 21 (veintiuna) ilustraciones digitales de las siguientes 20 actividades didácticas, más una para la portada del libro (véase anexo 3):

1.Memorama de rimas
2.Atrapemos palabras en el aire
3.¡Cantemos! Hechizos con vocales
4.El bosque y la selva se transforman
5.Verdulería fantástica
6.Unimos y separamos palabras
7.Lotería tipográfica
8.Sopa mágica
9.Ruleta mágica
10.Ranas encantadas
11.La letra muda
12.¿Se te lengua la traba?
13.Para leer hay que contar y aplaudir
14.Chiquitas y grandotas
15.Cantando en coro. El mago y el conejo
16.Experimentemos con colores
17.Cuenta cuentos con dados
18.Carrerita de palabras
19.Veo, veo…
20.Hechizos y conjuros
21.Ilustración para la portada

TERCERA.- La "EDITORA" entregará a la "ILUSTRADORA", la cantidad de $4,872.00 (cuatro mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 MXN, diferido en dos pagos de $2,436), por el pago de las 20 ilustraciones; y la cantidad de $700 (Setecientos pesos 00/1000 MXN), por la ilustración de la portada, (véase anexo 4). Como pago por la realización del total de las ilustraciones de haber seguido el siguiente proceso:
1.Bocetaje inicial de a cuerdo a los criterios de la "EDITORA"
2.Incorporación de correcciones y segunda revisión
3.Integración de segundas correcciones y aplicación de color para la entrega final en formato PNG y editables PSD
CUARTA.- Por acuerdo de las partes, los derechos patrimoniales de las obras producidas por la "ILUSTRADORA" que incluye los derechos de divulgación, uso, disfrute y explotación lucrativa de las "ILUSTRACIONES" con forme al artículo 30 contenido en la Ley de la materia, quedan bajo la titularidad de la "EDITORA" por el periodo de 10 años, sujeto a renovación con previo aviso.
QUINTA.- La "EDITORA" se obliga a respetar los derechos morales del autor sobre las ilustraciones realizadas, reconociéndole siempre su calidad como tal sobre las partes en cuya creación participó, mencionando su crédito en el libro y aplicaciones promocionales que se llegaran a difundir.
SEXTA.- La "EDITORA" se obliga a respetar la integridad de las "ILUSTRACIONES". En caso de que la disposición de la puesta en página de las "ILUSTRACIONES" exigiera alguna modificación derivada de los requerimientos que convengan a la maquetación del libro, esta se limitará únicamente a cambiar la posición o tamaño de algunos elementos.

SÉPTIMA.- La "ILUSTRADORA", se compromete a no publicar la "OBRA", por su cuenta ni darla a editar a otra persona diferente a la "EDITORA", de conformidad a lo pactado en la Clausula Cuarta del presente contrato, durante el tiempo determinado en dicha cláusula.

OCTAVA.- Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como lo previsto en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, así como las disposiciones contenidas en la Ley de la materia, y en el Código Civil de la Ciudad de México.

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE SU VOLUNTAD HA SIDO LIBREMENTE EXPRESADA, Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA VICIADO POR DOLO, ERROR, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD.
LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE, LO FIRMAN Y RETIFICAN EN EL ESTADO DE MÉXICO EL DÍA 31 DE MAYO DE 2024.

"EDITORA"

KARINA NATIELY GONZÁLEZ ZAVALA

"ILUSTRADORA"

MARIANA PIÑEYRO MARTÍNEZ

TESTIGO

MONSERRAT ESCOBEDO RAMOS

TESTIGO

JAVIER ARMANDO DÍAZ PÉREZ

Anexo 5: certificado de registro de obra

CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTOR:	GONZÁLEZ ZAVALA KARINA NATIELY
TÍTULO:	MAGILETRAS. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PARA DESARROLLAR LA LECTOESCRITURA
RAMA:	LITERARIA
TITULAR:	GONZÁLEZ ZAVALA KARINA NATIELY

Con fundamento en lo establecido por el artículo 3° de la Ley Federal del Derecho de Autor, el presente certificado ampara única y exclusivamente la obra original literaria.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 14 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, no es objeto de protección como derecho de autor: las ideas en sí mismas, las fórmulas, soluciones, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos e invenciones de cualquier tipo.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 14 fracción III de la Ley Federal del Derecho de Autor, no es objeto de protección como derecho de autor: los esquemas, planes o reglas para realizar actos mentales, juegos o negocios.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 14 fracción VI de la Ley Federal del Derecho de Autor, no es objeto de protección como derecho de autor: los simples formatos o formularios en blanco para ser llenados con cualquier tipo de información, así como sus instructivos.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 168 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

El presente certificado se expide con fundamento en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura, publicado el 17 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación; artículos 26 y 41 Bis, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 2, 208, 209 fracción III de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria de acuerdo con lo establecido por la Ley Federal del Derecho de Autor en su artículo 10; artículo 84 de la Ley General de Mejora Regulatoria; artículos 2, apartado B, fracción IV, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura; artículos 103 fracción IV y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I, 9, 16 y 17 del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor; ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el uso de la Firma Electrónica Avanzada en los actos y actuaciones de los servidores públicos del Instituto Nacional del Derecho de Autor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo del año dos mil veintiuno; y Acuerdo por el que se establecen las reglas para la presentación, substanciación y resolución de las solicitudes de registro de obras, fonogramas, videogramas y edición de libros en línea ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, publicado el 8 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación.

1/2

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Fin



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

HUMANIDADES
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN
CIIHU

Cuernavaca, Morelos, a 26 de agosto de 2024.

Dra. Lucille Herrarti y Cordero

Coordinadora del Posgrado

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

PRESENTE

Después de leer la tesis *Creación de un cuadernillo de lectoescritura. Libro impreso de trabajo*

que presenta: Karina Nathely González Zavala

con el fin de obtener el grado de Maestra en Producción Editorial,

le informo que otorgo mi voto aprobatorio

Para que se proceda a su defensa pública. Los argumentos que sostienen mi decisión son los siguientes:

La tesis detalla, de manera pertinente, todo el proceso de elaboración de un material didáctico que es de gran importancia para la enseñanza-aprendizaje de las habilidades esenciales de la comunicación humana, y el producto cumple con los requerimientos de calidad de la MPE, ya que está muy bien elaborado en cuanto el texto y el diseño.

Sin más por el momento.

Dr. Agustín Rivero Franyutti

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

AGUSTIN RIVERO FRANYUTTI | Fecha:2024-08-28 17:30:48 | FIRMANTE

kjMtZkSSIkYctMStoY2DlcxuA4ywDjq+ScvovloXJP/6WPrh3ftuktUgp9sFqJZmzvlS9XDGVufakpbsws7So51ow+p3hMdefal1NpL04eUudu4HD8z4b+OO5ugrQho3/oYAv6ZlqelhLNt5po+6uWQfZJ2EZW4VrhyRBykBwDuY/aGGSOzZMRX9lnaVaEOO9XeTnQSsoYBcCF8sZwc3jvOWshrUpa4f1dHipgkPALbwNlnvBBPl4gQRVrlaO83YfVlMhAgUjpWx4w1B9Jdw6J7uPgQsmsMVCwF4YJs8X1oKnxnSLEfu6TXvLWiocvy29983f+H8KDoPht+7GtkA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

j3oLVbY1y

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/DRvRLgXJKQvgrXeukQRCDjEFOv239048

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Instituto de Ciencias de la Educación

Cuernavaca, Morelos, 20 de agosto de 2024

DRA. LUCILLE HERRASTI Y CORDERO
COORDINADORA DEL POSGRADO
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
P R E S E N T E

Después de leer la tesis *Creación de un cuadernillo de lectoescritura. Libro impreso de trabajo* que

presenta:	**Karina Natiely González Zavala**
con el fin de obtener el grado de	Maestra en Producción Editorial,
le informo que otorgo mi	**voto** *aprobatorio*

Para que se proceda a su defensa pública. Los argumentos que sostienen mi decisión son los siguientes:
El documento presenta todas las características formales y de fondo exigidas por el programa de Maestría en Producción Editorial y presenta elementos de justificación, metodológicos la propuesta maquetada. Algunos comentarios que se hacen y que pueden ser considerados en la tesis final a presentar, son los siguientes:

a) Se recomienda situar históricamente la propuesta, posiblemente en la introducción, esto es necesario porque se hace referencia a libros de texto escolares que hoy ya están en desuso y mencionar que perspectiva ofrecen los libros actuales y de qué manera la propuesta del fichero podría ser complementaria.
b) Complementar el apartado de principios pedagógicos para incluir alguna mención sobre los métodos de enseñanza de lectoescritura que se considera como referencia para el diseño de actividades que se presentan.
c) Reflexionar sobre las limitaciones de la metodología, o la justificación, del porqué no se analizaron las propuestas didácticas de los libros de texto y sólo la opinión de los profesores.

Ninguno de estos comentarios condiciona el voto aprobatorio y forman parte de la discusión académica del texto, podrán también ser abordados en la defensa de tesis si esto se considera más pertinente por el director de tesis y la tesis.

Sin más por el momento.

DR. MANUEL FRANCISCO AGUILAR TAMAYO

PROFESOR INVESTIGADOR TIEMPO COMPLETO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MANUEL FRANCISCO AGUILAR TAMAYO | Fecha:2024-08-20 09:16:18 | FIRMANTE

AeJm/VpHole3EYKL8/UvgrrX8rQj6KmXNiVRVX4B+mod/VqCKHPAtEt/1zCfol+uQiWwS751+S8/dgS2CNRTEr3Ym81QIUN6vJIWd21fAIQBWzbo96Y+pwuvZGgVZ1vhKRb26FyEV3Qtw4pJvDwcg9P2OJ3lwNDAIXXfi/8LpIVN5kNxd41QjoAf8vqIgMa/Wq8gxlawmC/KbK1EvkXt/biBeRYBkj5rz0kf9UzRB7qrO1HVTo2E8/pyIMEmIX8UukEpcLtZ1ljD821SXnjmrgbJyZHJBlHcoRXHm85+SWF2cW3jb/Tf1K/DS8zdrAlOAKbUkjyVso9CEHhc0s/YCCvUzKA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

yYxZhIHM8

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/z0k6NiSJGINsmD94Jq3IRztVnidLamvN

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Ciudad de México, 3 de diciembre de 2024

Dra. Lorena Sánchez Adaya
Coordinadora del Posgrado
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Después de leer la tesis *Creación de un cuadernillo de lectoescritura. Libro impreso de trabajo* que presenta:

Karina Natiely González Zavala

con el fin de obtener el grado de Maestra en Producción Editorial,

le informo que otorgo mi **voto _____Aprobatorio_____**
(aprobatorio, condicionado o se niega)

Para que se proceda a su defensa pública. Los argumentos que sostienen mi decisión son los siguientes:

El planteamiento del cuadernillo como fichero didáctico pertenece al ámbito de la didáctica de la lectoescritura y su realización como producto editorial, con la propuesta de diseño y el desarrollo de contenidos, respeta a cabalidad los objetivos de presentar un buen material tanto para estudiantes como para mediadores. Se trata de una propuesta bien escrita y fundamentada que cumple con los requisitos de un buen trabajo de producción editorial concluido.

Sin más por el momento.

Mónica Xenia Bernal Bejarle

NOMBRE COMPLETO
FIRMA ELECTRÓNICA (UAEM)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MÓNICA BERNAL BEJARLE | Fecha:2024-12-03 15:25:02 | FIRMANTE

VhuVtDPYr7dHZB9kRVaZUSzEzPEIjBwAbey+Bzwm8g5WJDDeLL+BeDuWJxbhmIwt6bRgUrRBjpD5fIJE/pkEkB4aEeZRYQIOwC/7MsvmCGwpa1u0TIWPt5pPeb38kp9x3X9p05nerFufz0G1tUNoPBgb4Fm7ctsY5q7VwqmTmGaeielyF0B8vCH3ZPZ/HzWWC0CdXL+F/+MeqXgPUuGqZVAvkxD/lKWWIjbbkyM2lOiKkMVtMrivri9HRp4afXzcMW0tNUoA+DGxcBVvKDrn7enAtdS7U2SHKfNvXP0lau9aLNB1cHndeALnIHir87bg7kGEJFiZvldAMgAy3vIKMw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

k5gWCLGai

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/IjqM74I2MJtC2LCEeoYUdu5Kiz1MhNMy

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

PUBLICACIONES Y DIVULGACIÓN

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección de Publicaciones y Divulgación

Cuernavaca, Morelos, 30 de septiembre de 2024

Dra. Lorena Sánchez Adaya
Coordinadora de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la *tesis Creación de un cuadernillo de lectoescritura. Libro impreso de trabajo*

que presenta: Karina Natiely González Zavala
para obtener el grado de Maestro en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi voto aprobatorio para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

La estudiante realizó una investigación metódica y fundamentada para justificar las decisiones editoriales de su producto. Su propuesta editorial es pertinente. Además, el desempeño académico de la estudiante fue ejemplar y tomó en cuenta los aspectos aprendidos a lo largo del programa académico.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Por una humanidad culta

-Firma electrónica al final del documento-
MTRA. JADE NADINE GUTIÉRREZ HARDT
Directora de Publicaciones y Divulgación

JNGH/JNGH/jngh

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JADE NADINE GUTIERREZ HARDT | Fecha:2024-08-30 07:44:02 | FIRMANTE

dyx8Kb/k+6M2+G1wduaOF6HLpR9pJdKDSBpSXbSzzMinvNeC/NbLzhl7bstEno9IIE/bkdLESmAdcpIPfA2lK9nYCpcMvNMarKybQ4/93LemAXSdLjX7l6Gg7BAxFM2RT/q1qqfJronFWksHMdNoXlamuOCInoqE+J/H2y6AkCFSKrMsF6jP9YXvZPJL5VUJAC/yNamgV3Ye+QnlvJn94CG7tVmfd/s3yEuRTc4L9p+6gMlpyXV2cL8vh66r3yAtvqVoTwIHKVg+7b0YEY44HuMI2f3dqdDHdSQlbHnE4nO2rKWYUL8xyZGR26dCUph6VGxefbOI8O5o6J0GnLpYQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

APuGpYMjd

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/IvXTNcpHHJjRBpzGV19ku5ZartFFp7

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

Cuernavaca, Morelos, 12 de julio de 2024

Dra. Lucille Herrasti y Cordero
Coordinadora del Posgrado
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Después de leer la tesis *Creación de un cuadernillo de lectoescritura. Libro impreso de trabajo*
que presenta: **Karina Natiely González Zavala**
con el fin de obtener el grado de Maestra en Producción Editorial,
le informo que otorgo mi **voto APROBATORIO**

Para que se proceda a su defensa pública. Los argumentos que sostienen mi decisión son los siguientes:

La tesis titulada "Creación de un cuadernillo de lectoescritura. Libro impreso de trabajo", presentado por Karina Natiely González Zavala, cumple con los requisitos esperados para una tesis de posgrado y con ello optar por obtener el grado de Maestra en Producción Editorial. El tema del dominio de la lengua escrita, del proceso de alfabetización de las infancias, es complejo. Si bien, no es algo reciente a la vez que se ha abordado desde distintas disciplinas, dada la importancia que se le concede a saber leer y escribir en la sociedad actual, cabe mencionar que la perspectiva teórica y práctica de Karina para atender el proceso de lecto escritura además de novedoso es lúdico. Esto se puede apreciar en la estructura de las unidades que integran la *obra Magiletras Actividades para desarrollar la lectoescritura*, la cual es un reflejo de su perspectiva teórica la cual parte de investigaciones, principalmente, realizadas en población mexicana. Este hecho me parece un acierto para atender la problemática que pueden enfrentar las infancias para la adquisición de la lengua escrita.

De igual manera, el análisis que realizó sobre otros libros de trabajo que tratan el desarrollo de la lectura y escritura, dirigidos tanto a los docentes como a los estudiantes, constituyó un insumo adecuado para sustentar su obra.

De manera general se puede decir que los objetivos que Karina se plantea en su tesis se ven cristalizados en las propuestas didácticas del Cuadernillo así como en el diseño del material que integran la *obra Magiletras Actividades para desarrollar la lectoescritura*, que se caracteriza por la diversidad actividades que ponen en juego la reflexión metalingüística.

Por último, sugiero que la autora con una mirada fresca revise de forma cuidadosa la escritura de la tesis dado que existen varios gazapos que demeritan la calidad del contenido de su documento.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración sobre este dictamen.

Atentamente,

Dra. Miroslava Cruz Aldrete

PITC CIIHu-UAEM

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MIRO8LAVA CRUZ ALDRETE | Fecha:2024-07-12 07:33:38 | FIRMANTE

VyCCujCgy3QmmXcsXeFIjlWMRfenuhnxCUUUfcRt4AIPt6SASUWwUIF15+sNUjZ7Cuw4rD5Oz2EURNdsu2fVbBFW17yqYEQAiWaX386OzXkce4oA8g4rxn4wsSqASuBsVutRjARJSgN+03+/fsNgGir0SO72GB+v+teAcnJriqoNuksXuLurSgn9RI+zm8dROacXofK6mWMh98jsQb3xVcl+jfomPAhxiNg1IkBpzqrpZzzXsLu0s5HkQlWGlw4/ZYMVCM0TWRDe89qHXxboZD0E3jod+0DAb0C57AIL4NqsIKB8cBzA/YBf1N0fe7yuVnHrvnjDs19DPk9104u8/Ma==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

v2Z8TFlhN

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/BgeHM1LxY6COMMaVH1QMh8FUJgORoVTJ